



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2015

X LEGISLATURA

Núm. 156

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN DE RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES

Sesión núm. 32

**celebrada el martes 9 de junio de 2015
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor presidente del Consejo de Administración y de la Corporación (Sánchez Domínguez), para presentar:

- | | |
|---|---|
| — Memoria anual sobre el cumplimiento del servicio público y la responsabilidad social corporativa encomendada a la Corporación de RTVE y sus sociedades, correspondiente al año 2012. A petición propia. (Número de expediente del Congreso 440/000004 y número de expediente del Senado 794/000004) | 2 |
| — Memoria anual sobre el cumplimiento del servicio público y la responsabilidad social corporativa encomendada a la Corporación de RTVE y sus sociedades, correspondiente al año 2013. A petición propia. (Número de expediente del Congreso 440/000003 y número de expediente del Senado 794/000003) | 2 |

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a comenzar la reunión de la Comisión de Control Parlamentario de la Corporación de RTVE y sus Sociedades con el orden del día que, como saben, consiste en la presentación de las memorias anuales de 2012 y 2013.

Si les parece, el señor presidente de la corporación presentará conjuntamente las dos memorias y sus señorías en sus intervenciones se referirán a ambas. En primer lugar intervendrá el presidente de la corporación y después lo harán los grupos parlamentarios de mayor a menor, exceptuando al grupo mayoritario, que será el último.

Tiene la palabra el presidente de la corporación.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (Sánchez Domínguez): Como presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española, comparezco para presentar las memorias de servicio público y responsabilidad corporativa correspondientes a los pasados ejercicios de 2012 y de 2013. Con este informe, Radiotelevisión Española hace balance de su actividad como servicio público al Parlamento, y de esta manera a sus ciudadanos aquí representados.

Antes de entrar en detalle, quiero recordar, señorías, que tomé posesión como presidente de la corporación el 22 de octubre de 2014, por lo que en la comparecencia de hoy me referiré a una época en la que ni yo ni gran parte del equipo actual estábamos en la Corporación de Radiotelevisión Española. En cualquier caso, como saben sus señorías, las dos memorias anuales a las que me refiero en esta comparecencia están en poder de esta Comisión desde hace tiempo, por lo que seré breve y solo haré una síntesis de lo recogido en estos informes.

En primer lugar, ambas memorias detallan cómo Radiotelevisión Española ha apostado por una programación responsable, de calidad y de servicio público, por tanto, diversa y equilibrada para todo tipo de público, con información veraz e independiente, debate, educación y entretenimiento; una programación plural y participativa en la que caben todas las voces que garantizan el derecho de acceso de los grupos sociales y políticos significativos, tal y como establece la ley que nos regula; una programación que integra y promueve la cohesión territorial y la diversidad lingüística y cultural de España y que impulsa a la vez el conocimiento mutuo entre los ciudadanos de la Unión Europea. Todo ello, al tiempo que apuesta por la innovación, promoviendo la creación digital y multimedia y apoyando la industria audiovisual española y europea, en especial la industria cinematográfica. En estos dos años, la corporación ha trabajado con austeridad y transparencia, ha apostado por la implantación de nuevas tecnologías, ha adoptado medidas a favor del medio ambiente, la seguridad y la salud en el trabajo, ha seguido implantando planes de formación y acción social, ha favorecido la accesibilidad de las personas con discapacidad a los diferentes canales y soportes y ha hecho una gran apuesta por la responsabilidad corporativa, desarrollando una ingente labor a favor de los derechos humanos y de los principios del Pacto global de Naciones Unidas que se recogen en la memoria de progreso de la ONU.

Resumir las más de 500 páginas de ambas memorias no es tarea fácil, así que voy a estructurar mi intervención en torno a cuatro ejes que espero que concentren los aspectos esenciales de ambas memorias. Me estoy refiriendo los aspectos jurídicos y económicos más relevantes, a la responsabilidad corporativa, a Televisión Española y Radio Nacional de España y, por último, abordaré el apartado de tecnología e innovación junto con la marca RTVE Digital. En cuanto a los aspectos jurídicos, quiero subrayar que el pasado 2012 fue el año de la remodelación del Consejo de Administración y del sistema de elección del Consejo de Administración y del presidente. Esto fue necesario para resolver la crisis institucional que se había creado por la ausencia de un presidente ejecutivo tras la renuncia de don Alberto Oliart que provocaba una situación de parálisis en la corporación, ya que no podemos olvidar que el presidente interino rotatorio carecía de facultad de dirección ejecutiva ordinaria. Esta remodelación respondió también a otro objetivo, que era alcanzar la máxima austeridad y eficacia dentro de la Corporación de Radiotelevisión Española. El número de consejeros se redujo de 12 a 9, al igual que se eliminaron sus retribuciones fijas, que pasaron a ser tan solo dietas cobradas por su asistencia a las reuniones. También se eliminaron los puestos de la estructura asociada, oficina del consejo, asesores, puestos de secretaría, contratos interinos, etcétera. Esta medida supuso un ahorro a las arcas públicas superior a 1.900.000 euros al año. 2013 fue el año en el que se firmó el segundo convenio colectivo de la corporación, acuerdo por dos años y vigente hasta el próximo 31 diciembre. Este pacto, que se alcanzó tras una intensa negociación colectiva, comprometió una reducción del 7,5 % de los costes de personal, el establecimiento

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 3

de una plantilla máxima para la corporación y medidas de flexibilización; asimismo, garantizó el mantenimiento de la plantilla y la estructura territorial de la corporación.

En cuanto a los datos económicos referentes a estos dos años, hay que destacar que en ambos ejercicios se observa una reducción de ingresos y que el déficit de los dos años rondó los 113 millones de euros en unos presupuestos que ya estaban mermados, básicamente por la entrada en vigor de la nueva Ley de financiación de la corporación. A la prohibición de emitir contenidos publicitarios hay que añadir la disminución de las aportaciones previstas de los operadores de telecomunicaciones y televisión, la ausencia de resultados esperados con las liquidaciones complementarias que realiza la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia y el recorte de 200 millones de euros de aportación para la compensación por servicio público realizado para el año 2012. Este recorte fue incrementado posteriormente en el año 2013. La compensación por servicio público se fijó en el año 2013 en 292,7 millones de euros, y quiero recordar que el año anterior, en 2012, fue de 340,9 millones de euros. Además, en el año 2013 se cambió el reflejo contable de los programas patrocinados y donaciones, lo que supuso un mayor gasto de 15 millones de euros y se modificaron los criterios de amortización de existencias, lo que produjo una reducción de ingresos en torno a los 14 millones de euros.

Me gustaría detenerme especialmente en este eje de la llamada responsabilidad corporativa, ya que ese año se incluyó por primera vez una memoria conjunta de servicio público y responsabilidad corporativa. Esta circunstancia se debe a que en julio de 2011 Radiotelevisión Española se afilió a la Red española del pacto mundial de Naciones Unidas, cuyo cumplimiento viene recogido en las memorias que hoy les presento. En estos dos años destaca una programación responsable por parte de los medios de la corporación y la puesta en marcha de varias campañas divulgativas con fines sociales o solidarios, por ejemplo, las denominadas *Concienciados*, que transmiten a los ciudadanos el mensaje de que todos podemos contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. En 2012 también se pusieron en marcha los días, semanas y meses con causa, centrada en diversos temas como *Juntos por Haití* o *Todos contra el fuego*. En 2012 se firmó el Plan de igualdad, que tiene como objetivo lograr una empresa más integradora y con iguales derechos para todos, y donde rige el principio de que a igualdad de méritos y competencia acceda al puesto la persona del sexo menos representado. Se trata de un plan, en definitiva, que busca hacer de la igualdad una realidad en la corporación. En 2013 se crea la mesa de responsabilidad corporativa, se pone en marcha la plataforma de voluntariado, mediante la cual los trabajadores de Radiotelevisión Española que así lo deseen colaboran en proyectos de índole social, se organizan los denominados encuentros responsables y talleres sobre temas de salud o actualidad social dirigidos a los empleados de Radiotelevisión Española y se publica el primer informe de progreso relativo a 2012, dentro del compromiso mundial con el Pacto de Naciones Unidas, que aborda aspectos como los derechos humanos, el medio ambiente o la transparencia. En 2013 destacan también la actualización y mejora de la Intranet para facilitar la participación de los trabajadores, la segunda convención de directivos y el convenio de colaboración entre la Agencia EFE y la corporación.

Televisión Española, Radio Nacional de España y Radiotelevisión Española.es, así como sus órganos de formación y cultura —me refiero al instituto, a la orquesta y al coro— han desarrollado una ingente labor a favor de los derechos humanos y de los principios del Pacto global de las Naciones Unidas, tal y como se recoge en la memoria de progreso de la ONU. La responsabilidad de Radiotelevisión Española pasa también por llegar a todo el mundo y facilitar la integración social, por eso Televisión Española es la cadena más accesible para personas con discapacidad. En 2012 se emitieron 30 horas con autodescripción para personas ciegas y se convirtieron en más del doble el año siguiente, 75,5 horas. Respecto al subtítulo, también se aumentó el número de horas, que pasó de 44.000 horas subtituladas en 2012 a 58.500 en 2013.

En cuanto a la producción de Televisión Española y Radio Nacional, conviene recordar que ambas fueron referencias informativas en los años a los que nos estamos refiriendo. La 1 cerró el año 2012 como líder de informativos, ficción, cine y deportes, los telediarios fueron los más vistos, sesenta y cuatro meses ininterrumpidos en el podio, seis años. La 2 siguió siendo referente de la cultura y todos los canales temáticos de Televisión Española mantuvieron sus registros con Clan TV a la cabeza de los canales temáticos infantiles por cuarto año consecutivo y con el Canal 24 Horas cumpliendo quince años, consolidado como canal de referencia informativa inmediata. Los informativos de Televisión Española produjeron y emitieron 2.968 horas, 2.701 los diarios y 267 horas los informativos no diarios. Esto sucedió en un año cargado de eventos y noticias de gran relevancia, como las elecciones autonómicas en cinco comunidades autónomas, Andalucía, Asturias, Cataluña, País Vasco y Galicia, las elecciones presidenciales

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 4

en los Estados Unidos y Francia o los Juegos Olímpicos de Londres, para cuyo seguimiento se ofrecieron hasta 19 señales simultáneas gracias a la puntera tecnología +24 de la que hablaré más adelante.

Los informativos de Televisión Española acercaron, además, a los espectadores a la realidad de colectivos necesitados de apoyo social, dedicaron una atención singular a la cultura y recogieron las noticias más relevantes en materia de ciencia, tecnología e innovación. En septiembre de 2012 se puso en marcha una segunda edición de los informativos territoriales, acentuando la labor de cohesión territorial que tiene Radiotelevisión Española. De esta manera, los centros territoriales emitieron un total de 3.720 informativos en la primera edición, 1.391 horas al año, y 975 en la segunda, 129 horas más. En 2013 la atención se centró en la renuncia del papa Benedicto XVI y en la elección del nuevo pontífice, así como en el trágico accidente ferroviario de Santiago. Ese año hubo 11 especiales informativos con un total de nueve horas y treinta y dos minutos, dos más que en el año anterior. Los programas informativos tuvieron más horas de emisión que el año anterior, 3.084, 2.822 horas en informativos diarios, 120 más que el año anterior, y 261 en informativos no diarios. La audiencia volvió respaldar el trabajo de los informativos, que cerraron el año 2013 como líderes por séptimo año consecutivo. *Informe Semanal* cumplió cuarenta años, estrenando decorado, cabecera, sintonía, fondos y grafismo, y la responsabilidad social corporativa de los informativos se intensificó en fecha tan señalada para apoyar a colectivos necesitados.

Respecto a nuestra división de radio, Radio Nacional de España celebró en 2012 con exposiciones y viajes dos acontecimientos destacados: el 75.º aniversario de Radio Nacional de España y los 70 años de Radio Exterior. Por cierto, el 18 de octubre de 2012 se inauguró el estudio 101 de la Casa de la Radio dotado con la mejor tecnología que incluye cámaras de televisión robotizadas para su emisión tanto en televisión como en la web. En julio de 2012 Radio Nacional comenzó un nuevo ciclo centrado en contar con los equipos humanos de Radiotelevisión Española y reduciendo los gastos de personal externo.

Capítulo aparte merece el cine en Radiotelevisión Española. Siguiendo las directrices de la Ley General de Comunicación Audiovisual, en 2012 Televisión Española comprometió financiación para 93 proyectos audiovisuales y 92 en el año siguiente. En 2013 la inversión en financiación de producción europea superó los 30 millones de euros, cumpliendo con creces lo establecido por la ley. En 2012 y 2013 Radiotelevisión Española fue el mejor escaparate para nuestro cine. En 2013, Televisión Española emitió el 92% del cine español que pudo verse en nuestro país. El año anterior, en 2012, Televisión Española emitió 247 títulos españoles frente a los 27 que emitieron las cadenas privadas. Las series emitidas por Televisión Española tuvieron una buena aceptación; de hecho, tres series del *prime time* estuvieron en 2012 entre las cuatro más vistas del año: *Águila Roja*, *Cuéntame*, e *Isabel*. En 2013 también triunfaron entre el público la miniserie *Carta a Eva*, los nuevos capítulos de la serie *Gran Reserva* y el estreno de *Gran Reserva. El origen*. En el año 2013 se estrenó con gran éxito el programa *MasterChef*, con más de 5,5 millones de espectadores —éxito que aún se mantiene—, y *MasterChef Junior*.

Conviene recordar la fortaleza de los deportes, acentuada por la retransmisión en el año 2012 de los Juegos Olímpicos de Londres, los contenidos infantiles ofrecidos a través del Canal Clan, líder en este tipo de canales temáticos, así como los conciertos que sigue ofreciendo la Orquesta y Coros de Radiotelevisión Española. No podemos dejar a un lado las actividades del Instituto Radiotelevisión Española, con una constante actualización de ofertas y contenidos, la labor del Canal Internacional, su programación variada y de calidad para satisfacer el interés de un público diverso y heterogéneo como el internacional, que ha colaborado estrechamente estos años en impulsar la marca España, y el rol cultural social participativo y solidario de La 2, que siguió siendo en estos dos años la gran cadena de los estrenos documentales. Todo ello merece ser destacado, aunque por falta de tiempo no voy a entrar en detalles. Mención aparte merece también el trabajo de la oficina del defensor del espectador, oyente e internauta. Sin duda, es el canal del que disponen los ciudadanos para exponer sus quejas y reflexiones sobre los contenidos emitidos por televisión radio e Internet.

Hablar de Televisión Española es hacerlo también de innovación y tecnología, como lo demostró en los años 2012 y 2013 la página web de la corporación, hoy aglutinada bajo el concepto de RTVE Digital. En 2012, la web de Radiotelevisión Española terminó, un año más, como líder de su categoría y se consolidó como el sitio web en el que más tiempo pasaron los usuarios, más de treinta y dos minutos de media. En 2013 el número de visitantes únicos mensuales subió un 16,8% respecto a 2012 y alcanzó un promedio mensual de 14,9 millones de usuarios. En 2012 se llevó a cabo la digitalización de la producción de los centros territoriales y se continuó con proyectos ya iniciados anteriormente, como el proyecto de digitalización con Telefónica para preservar y difundir los fondos documentales, auténticas joyas de la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 5

Corporación de Radiotelevisión Española. En 2012 se puso en marcha la primera aplicación infantil en toda Europa, la que daba acceso a las series de Clan tanto en español como en inglés.

Como son muchas, recuerdo tan solo algunas de las innovaciones tecnológicas desarrolladas por Radiotelevisión Española en estos dos años a los que estoy haciendo referencia, 2012 y 2013: +24, como he adelantado anteriormente, supone una nueva forma de contar la realidad ya que permite elegir entre cinco canales en directo a la vez a través de los distintos dispositivos; el lanzamiento del botón rojo, nuevo servicio para televisiones conectadas que fusiona Internet y la señal de televisión, y el lanzamiento de +TVE, aplicación de una segunda pantalla para grabar videos en directo, editarlos y compartirlos en las redes sociales, y a la que se accede también a través de distintos dispositivos. Además, en 2013 se puso en marcha Let's Clan, que supone la emisión dual en inglés del 80 % aproximadamente de esta programación. No hay que olvidar la consolidación del laboratorio audiovisual de RTVE Digital y el trabajo desempeñado por los medios interactivos, que posibilita nuevas formas de actividad social en la pantalla del ordenador con encuestas en tiempo real o visualizaciones dinámicas de algunos acontecimientos deportivos. Para concluir este apartado, recordaré simplemente que Televisión Española ha sido pionera en el desarrollo de la ultra alta definición, la llamada 4K, con cuya tecnología se rodó en el año 2013 el documental *La pasión del Prado*, que fue una experiencia pionera en Europa.

Termino como empecé, señorías, recordando que Radiotelevisión Española ha sido en los años 2012 y 2013 un medio de comunicación de referencia. Deseamos que siga siéndolo y para ello trabajamos día tras día. Desde aquí, quiero agradecer el enorme esfuerzo y la gran labor que realizan los cerca de 6.400 profesionales de la corporación que posibilitan a Radiotelevisión Española estar al servicio de todos los españoles. Gracias a ellos los colectivos necesitados de especial atención, las minorías y los grupos políticos más significativos, encuentran el lugar destacado que se merecen. En estos dos años a los que me he referido, Radiotelevisión Española ha trabajado con la máxima transparencia y austeridad y ha desarrollado una ingente labor a favor de los derechos humanos. Mi deseo y mi realidad es que esta tendencia no haga sino crecer.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar con las intervenciones de los grupos parlamentarios. Siguiendo el guión que comenté al principio de la Comisión, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Zaragoza.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Yo no voy a entrar en el retraso a la hora de presentar estas memorias porque no quiero pisar la intervención a don Ramón Moreno, que se quejó amargamente del retraso en la presentación de las dos anteriores memorias y estoy seguro de que hoy también se va a quejar, porque es exactamente el mismo tiempo.

Voy a entrar en la valoración de estas memorias, que nos deben llevar a la reflexión de si se ha cumplido la misión de servicio público y qué evolución ha habido en el desempeño por parte de Radiotelevisión de dicho servicio público. La conclusión a la que llego yo es que no se está cumpliendo esta misión. No se está ofreciendo una información rigurosa, independiente y plural y un entretenimiento de calidad. La tendencia de estas memorias 2012 y 2013 es claramente peor respecto a la situación que había en 2010 y 2011. Solo hay que releer lo que dijo el señor Echenique en el año 2013, leer las memorias del año 2010 y 2011 y comparar con lo que usted ha dicho hoy y con lo que está escrito en las memorias que ha presentado. El señor Echenique reconoció que, a pesar de la retirada de la publicidad y con un presupuesto mayor, Radiotelevisión Española tuvo en el 2010 un déficit de 47 millones y en el 2011 un déficit de 29 millones. ¿A qué se debía? A las autoliquidaciones erróneas de los operadores. En ese momento la CMT ya estaba aplicando liquidaciones complementarias cuyos ingresos si se hubieran contabilizado entonces hubieran generado un resultado positivo. ¿Cuál es la situación hoy? Tras tres años de Gobierno del Partido Popular, con un presupuesto de algo más de 900 millones de euros. En el 2012 el déficit es de 112,9 millones; en 2013 es de 113,3 millones y en el 2014, que no está en la memoria pero lo añado yo, tenemos 134 millones de déficit, datos que demuestran que el PP no dice la verdad cuando achaca al modelo de financiación el déficit de la corporación. No es el modelo, es el recorte de 250 millones. Hagan una operación muy sencilla. Al déficit de estos años lo restan de los 250 millones y les quedará un superávit en el 2013 concretamente de 137 millones. Es decir, el problema no tiene nada más que ver con el hecho de que el Gobierno redujo drásticamente la aportación que hacía. Eso es lo que ha provocado el déficit y eso sí que es gestión directamente del Gobierno del Partido Popular. Como usted bien ha dicho, el Estado aportó 579 y 544 millones en los años 2010 y 2011 respectivamente y a partir del 2012, 292 millones. En 2011 hay unos gastos inferiores a los previstos en 21,3 millones, decía la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 6

memoria. Entre lo que se había previsto gastar y lo que se gastó, se gastó 21 millones menos. En 2013 hay un gasto superior de 21,1 millones. Es decir, entre lo previsto, se gastó aún más. Esa es la diferencia de gestión. Cuando tienes un presupuesto quiénes recortan y evitan gastar más de la cuenta y quiénes han gastado más de lo que tocaba y evitan así la desviación de los gastos.

Vamos a la valoración de la programación. La audiencia global de Televisión Española en 2011 era del 14,5 y la de informativos del 19%, como usted bien decía. Pero la de Telecinco y Antena 3 era del 14,2 y del 11,5 respectivamente. En el 2012 los informativos están en el 16%. En el año 2013 los informativos bajan 2 millones de espectadores y caen al 13,4% y en el 2014 estamos en el 10%. La evolución de los informativos es una pendiente permanente y una pérdida de liderazgo desde que ustedes tienen la responsabilidad de gestionar este servicio público. Es decir, que la audiencia global de televisión española ha caído 4,5 puntos, del 14,5 al 10%, y la de informativos del 19 al 10; 9 puntos, 3 por año. La verdad es muy difícil en estos tiempos entender que el balance es positivo, es más bien negativo. Se está perdiendo el liderazgo, pero es que en Radio Nacional de España pasa lo mismo. Teníamos una radio que crecía en audiencia en el año 2011, un 8,3% más que en 2010, su mejor marca desde el 2002. Subió en todas las líneas, continuó su impulso en 2012 y, curiosamente, se producen cambios en la programación, que ustedes aplican retirando a los presentadores que habían conducido con éxito los programas. En teoría cuando tienes unos presentadores y unos profesionales que consiguen éxitos de audiencia lo normal sería mantenerlos, a no ser que sean otros criterios diferentes al de la profesionalidad y al de la eficacia en su trabajo. Cuando llegaron los periodistas al frente de éstos, se pierde la pluralidad de los informativos y se pierde la audiencia. En el 2013 Radio Nacional de España pierde más de 200.000 oyentes, un 13,6, con un desplome claro de sus programas más importantes, los que sustituyeron a *En días como hoy* o *Asuntos propios*. Ahora ha habido una leve mejora, no se lo voy a negar, pero no recuperan la situación que había antes. Se han dejado en el camino a más de 300.000 oyentes respecto a los que tenía Juan Ramón Lucas en el año 2011. Hemos pasado de una radio que desbancó a la COPE en la tercera plaza, gracias a ese buen trabajo hecho en el año anterior, a una radio que ha perdido un tercio de su audiencia. Por cierto, sería bueno que las memorias —lo decimos por la que se prepara en el año 2014 que, al ritmo que va, la discutiremos en 2016 o 2017, siguiendo esa tendencia a agruparlas de dos en dos y tardar dos años y medio en presentarlas— mantuvieran una cierta coherencia con las anteriores, si es posible con la del año 2011, dando los datos de audiencia que eran mucho más explícitos. Parece ser que como los datos de audiencia aquí no son muy buenos, no se hace exhibición como las anteriores ocasiones y se intenta hacer de una manera mucho más difuminada. Las memorias tendrían que tener una cierta coherencia para poder analizar su evolución. Sería lo lógico en estos asuntos.

En cuanto a la ficción nos alegra que se reconozcan el éxito que siguen cosechando *Águila Roja*, *Gran Reserva*, *Amar en tiempos revueltos*, *Cuéntame*, *Los Tudor*, en 2013. Todas estas series corresponden a la etapa anterior. Esa es la televisión de calidad que nosotros reconocemos y le reclamamos, no la televisión de *El pueblo más divertido*, *La alfombra roja*, *Palace* o *Así de claro*, que por cierto sigue una evolución muy interesante y no sé si tomarán alguna medida con respecto al contrato que tiene. Ha mejorado algo, pues la anterior audiencia fue del 6,5 y la del lunes pasado fue del 5,1. Le recuerdo que el contrato habla del 10%. Esperamos que se tomen medidas, al igual que se tomaron con *La alfombra roja*.

En una cosa sí que le he de felicitar: en medios interactivos hemos mejorado claramente. La televisión española ha demostrado que la evolución en ese periodo ha mejorado durante su mandato. También es curioso que su primera decisión fuese destituir al responsable de que estas cosas fuesen bien. No creo que fuese muy coherente que si en medios interactivos vamos a más, a la persona que es responsable se le cese. No ayuda a mantener el nivel. Son sus decisiones, pero querría felicitar a los responsables del trabajo en los años 2012 y 2013, porque en estos medios ha demostrado su eficacia.

En conclusión, ustedes heredaron una buena televisión y una buena radio pública suscrita más a los contenidos que a los resultados. Es evidente que lo que han hecho ustedes es prescindir de los resultados y cambiar los contenidos. Eso demuestra claramente que cuando olvidan los resultados y se meten en los contenidos para hacerlos más acordes con sus intereses, la eficacia de los resultados es menor, se pierde pluralidad, credibilidad y audiencia. El resumen que podíamos darle de estas memorias son tres: baja la audiencia, sube el déficit y deja de ser la cadena referente en los eventos públicos. Radiotelevisión Española, que era referente cuando había la noche de las elecciones, cuando había una declaración pública del Gobierno, en estos momentos no es la cadena de referencia, donde los ciudadanos españoles se reconocen para seguir esos eventos tan importantes en nuestra sociedad y buscan otros medios. Ello denota claramente el fracaso de ese trabajo, el fracaso de que no han conseguido mantener el criterio de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 7

servicio público. Han deteriorado el servicio público en audiencia, en gestión, en profesionales, en credibilidad y además tienen a los profesionales muy enfadados, porque al final lo que queda es la falta de prestigio de la gente que está trabajando en Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Correspondería ahora el turno del Grupo Parlamentario Catalán. Señor Guillot. **(Pausa)**. Perdón, señor Maldonado, tiene la palabra.

El señor **MALDONADO I GILI**: No me molesta que al señor Guillot le diga que pertenece al Grupo Parlamentario Catalán, no es mal referente. Que quede claro que no soy la señora Surroca, aunque estoy en su lugar y ha pedido que sea disculpada. Disculpa que empiezo haciendo constar que he llegado un poco tarde porque los controladores aéreos nos han hecho llegar tarde a los sitios. Esta pequeña huelga ha hecho que no haya podido escuchar toda la intervención, por lo que pido disculpas. Lo que he oído es suficiente para ver el tono, la forma y el mensaje que el presidente del ente nos quiere hacer llegar. No estoy de acuerdo con el portavoz socialista que dice que ustedes heredaron una buena televisión y una buena radio pública. En aquel momento ya era una televisión y una radio pública con problemas y dificultades. Aquí las oíamos. Es verdad que ustedes han hecho aquello de Guatemala a Guatepeor. Se encontraron una televisión con problemas. Su antecesor ha dejado un buen gusto de boca pues en un acto de honestidad dijo: No me dan más presupuesto, no puedo hacer la obra de Gobierno del ente y, por tanto, me voy. Le nombraron a usted. No sé si le hicieron un flaco favor o un gran favor, pero la verdad es que a usted le ha tocado bailar con la más fea o una de las más feas. Porque ha cogido una televisión con una situación a precario, en un momento de crisis grave en el país y en el que cualquier contrato es mirado con lupa, porque siempre es fácil comparar con problemas sociales en la calle. Dirigir una entidad de este tipo no es fácil. Quiero que quede claro que su labor no se la han dejado fácil, porque ya llegó con problemas. Escuchando palabras suyas textuales sobre Televisión Española, que es un medio de comunicación de referencia. Si me lo quiere vender desde el punto de vista de la excelencia, yo se lo compro. Quizá sea un referente, pero como referencia no se lo compro. Oyendo al portavoz socialista ha hecho un listado de agravios que podríamos alargar. Niveles bajos de audiencia, es que son bajos. No puede usted sacar pecho, porque Televisión Española y Radio Nacional de España no están en sus momentos de esplendor. Le repito que con los instrumentos económicos que tiene no lo tiene fácil, se lo vuelvo a decir en aras de la justicia. Que no tenga un presupuesto y que tenga que estar tapando agujeros en el barco, que está lleno de agujeros y se puede hundir, no quiere decir que puede venir aquí a hacernos un listado de magnificencia, de magnitudes que no son las reales.

Niveles bajos de audiencia. Problemática laboral. Los que venimos aquí a las comisiones hemos visto que reiteradamente los grupos parlamentarios se han dirigido a usted haciéndole llegar demandas de trabajadores que se han quejado de diversos aspectos, sindicatos, grupos de trabajadores, plataformas, etcétera. Yo mismo en la última intervención —usted me dijo lo voy a mirar, pero entiendo que hoy no es el día— le hablaba de que Radio Nacional de España en Cataluña Xantal Llavina y sus compañeros fueron miserablemente expedientados —entre comillas— no por ser políticos, sino por no ser fieles a no sé qué línea. Otro déficit: las desconexiones. Reiteradamente desde el territorio, en este caso desde Cataluña, se han pedido más desconexiones, potenciar más las delegaciones. Otro déficit: la lengua, el catalán. Nos hemos quejado nuestro grupo y otros de que la lengua catalana no está tratada con el porcentaje y el respeto que le corresponde en Televisión Española, en este caso en los programas en Cataluña. Informativos, se ha hablado —tampoco voy a alargarme—, de pérdida de liderazgo. Usted viene a entregar una memoria, que es obligatoria. Nosotros hemos de quedarnos con las partes buenas, con la información que nos da. Tenemos que recriminarle aquello que consideramos que no se ajusta a la verdad o que no es lo que nosotros creemos que es en el color y en el positivismo que le quiere dar; todo depende del color del cristal con el que se mire. Pero también tiene que ser una Comisión de autocritica o de reflexión. Le preguntaría: ¿Sabe usted porqué los informativos han perdido tanto liderazgo? Por politización. Sé que no acepta que le digan que lo han mandado de comisario político. No se lo he dicho nunca, pero se lo han dicho otros portavoces. Nuestro grupo considera que los informativos están muy politizados. La gente de la calle cada vez está más crispada y quiere más cambios en la forma de funcionar la clase política. Una forma de castigar es apagando, cambiando de canal a otros que pueden no estar tan politizados.

No sé cómo voy de tiempo, pero no quiero alargarme en exceso. Acababa diciendo que si había trabajado bien los derechos humanos, no tengo nada que decir. Quiero comentarle que este portavoz y el grupo al que represento creemos que se ha producido un gran atraso. Se han dado muchos pasos hacia

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 8

atrás en los derechos de los animales. Estas son unas Cortes Generales, Congreso y Senado, en donde podemos alardear de haber creado un intergrupo con todos los partidos, todos, en el que diputados y senadores nos agrupamos para luchar por la defensa de los derechos de los animales. ¿Quiere que le diga cuál es mi visión de la Televisión Española actual, desde este punto de vista? Volver a la España de la pandereta. *Spain is different*. Se acuerda de la época de Franco: la pandereta, los toros. Se han vuelto a programar toros en horario infantil contraviniendo el consejo que se daba desde la Unión Europea y Naciones Unidas, que pedían que no hubiera imágenes violentas en horarios infantiles, porque pueden afectar a los niños en su desarrollo mental y en su formación. Curiosamente, en el año 2015 Televisión Española hace un gran alarde de ponernos toros por todas partes y sobre todo en horarios infantiles. Creemos que es un retroceso social y es una falta de respeto a las instituciones europeas y mundiales que lo desaconsejan. Es un mal ejemplo para niños y niñas que en algunos momentos ven imágenes terriblemente violentas, de angustia, de muerte, de seres que mueren desangrados, ante el regocijo de quien está por ahí aplaudiendo a los toreros. Quería que este fuera mi final, porque sé que sobre esto no tendremos nada que hacer. Sé que el Partido Popular está legislando para que en Cataluña vuelva a haber toros; cosa que no habrá, porque el pueblo catalán no quiere toros y legalmente se han erradicado las corridas de toros. El Partido Popular quiere darle un rango de cultura, de patrimonio, de protección a las corridas de toros que nos sorprende y nos entristece. Me gustaría que no jugara a este juego. Televisión Española y el ente pueden —no debe hacerse— ser un instrumento de defensa de derechos humanos, pero no pueden hablar en absoluto de derechos de los animales.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra el señor Sixto, por La Izquierda Plural.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Estamos hoy ante un ejercicio, no sé si muy práctico o poco práctico, dado que el presidente que firma las dos memorias que vamos a ver hoy no está al frente de la Radiotelevisión pública. Es uno de los pocos ámbitos en los cuales la estabilidad de la que ha hecho gala el Gobierno del Partido Popular no ha sido así, poco más allá de mitad de la legislatura el presidente que se nombró en principio, señor Echenique, presentó su dimisión y fue sustituido por usted, señor Sánchez. No sé hasta qué punto será corresponsable de la gestión realizada por el señor Echenique, pero usted entró además para modificarla. Por eso se apartó en un determinado momento al señor Echenique y se le nombró a usted para cambiar el rumbo que llevaba sobre todo la política de informativos de Radiotelevisión Española. No quiero empezar por otro punto que no sea el principio del año 2012 —usted lo ha dicho en su intervención también—, la modificación de la Ley 17/2006 o el Real Decreto-ley 15/2012. Fue la ruptura unilateral por parte del Gobierno del Partido Popular de una posibilidad de consensuar la figura del presidente, de consensuar el Consejo que dirige la Radiotelevisión Española, una ruptura unilateral a la que el Partido Popular nos tiene acostumbrados a lo largo de esta legislatura en multitud de temas. A pesar de que a cada dos por tres se llena la boca hablando de consenso, de la apertura de vías de diálogo, a la hora de la verdad nos encontramos con que la única política real que ejerce el Partido Popular es la política del rodillo, la política de machacar, como hizo exactamente al modificar la Ley que regula la Radiotelevisión pública haciendo que su mayoría absoluta pudiese imponer a partir de ese momento al presidente del Consejo. Así se abrió una nueva etapa. Se cerró la posibilidad de buscar acuerdos con otros grupos parlamentarios de la Cámara y proponer un presidente consensuado, hecho que fue posible en la legislatura anterior, pero en esta, desgraciadamente, no lo es. Así el Partido Popular ha abierto la puerta a un procedimiento del cual se puede acabar arrepintiéndose mucho en próximas legislaturas, puesto que el panorama político cambia a una velocidad pasmosa y nadie sabe cómo puede organizarse esta Cámara en la correlación de fuerzas en la próxima legislatura. El Partido Popular lo abrió, sin compartirlo con ningún otro grupo parlamentario de la Cámara y es el responsable de esta situación.

En aquel momento abrió también una política de recortes y de reestructuración que supuso una contestación enorme por parte del personal de la propia casa y de los sindicatos que se han situado frente a la gestión que se ha llevado a cabo por los presidentes nombrados a dedo por el Gobierno del Partido Popular. No quiero dejar de constatar que seguimos todavía sin un contrato programa, seguimos con las aportaciones del Gobierno en el aire. El señor Zaragoza ha comentado la influencia que tuvo ese recorte de 200 millones en el año 2012 en el resultado final de las cuentas de Radiotelevisión pública. Son conocidos los dos déficits prácticamente iguales de 113 millones de los años 2012 y 2013, fruto sobre todo —también coincidimos— del recorte de las aportaciones que tenía que haber hecho el Gobierno y de la disminución de las tasas que sirven para nutrir las finanzas del ente. Se produjo un recorte que las políticas que llevó adelante el señor Echenique intentando una mejora de la gestión no consiguieron

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 9

finalmente acabar enjugando ese déficit, sino que se reprodujo en los dos años que nos ocupan 2012 y 2013. Además ha sido una política que ha continuado. No sabemos si usted ha conseguido que el Gobierno enderece la situación económica del ente o, como venimos denunciando y han denunciado asimismo los sindicatos, lo que se ha producido es un debilitamiento de la Radiotelevisión pública, una disminución de su calidad, una disminución de las audiencias, ya se ha dicho aquí también, y al final una pérdida del espacio, no solamente radioeléctrico, sino del que ocupaba en el imaginario colectivo de los españoles.

En el año 2012 ha continuado en el 2013 y se ha profundizado a partir de su entrada al frente del consejo se ha producido la manipulación informativa en la Radiotelevisión pública. Este ha sido el principal objetivo de cambiar la ley y poner un presidente de plena confianza del Partido Popular. La gestión que realizó el señor Echenique en aquel momento unificando en centros territoriales la estructura de Televisión Española, de Radio Nacional, de la Agencia EFE, planteando recortes —incluso llegó a amenazar con el cierre de Telediario, de Radio Exterior de España—, no consiguió paliar el déficit en el que se ha venido incurriendo sistemáticamente en estos años. Todo ello en una mecánica de manipulación que ha hecho que las apariciones de fuerzas políticas diferentes al Partido Popular no estén acordes a la representación parlamentaria que tenemos cada uno de los partidos en función de lo que nos ha votado la gente. En algunos es más o menos parecida, pero a partir de ahí la diferencia existente entre el tiempo que tenemos otras fuerzas políticas en los informativos y en la información que da la Radiotelevisión pública. Y la realidad de nuestra representatividad es muy diferente, incluso en algunas fuerzas minoritarias es pasmosa. Algunas no están hoy aquí, pero ha llegado a ser pasmoso. Es curioso que en la memoria del año 2012 sí que aparece el porcentaje que cada partido político tiene en la aparición de los informativos, pero no se ha incluido en la memoria del año 2013. Me ha llamado la atención. No sé si es porque en el año 2012 había algo que se parecía a la representatividad institucional, pero en el año 2013 la disparidad aumenta de forma incommensurable, como nos tememos.

También quiero hacer incidencia en una de las cuestiones que ha comentado el portavoz de Convergència i Unió, que es el poco uso de las lenguas cooficiales en Radiotelevisión Española. Sigue siendo una cuestión palmaria. En los cuadros que reflejan los minutos dedicados en algunos centros territoriales —vengo de un territorio como es el País Valenciano en el cual tenemos el catalán como lengua cooficial, el valenciano que es nuestra forma de hablar el catalán— sigue siendo testimonial la aparición del valenciano en la emisión de Radiotelevisión Española. Ha sido una etapa en la cual se han ido resintiendo las audiencias. Los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra lo han dicho. Por muy triunfalista que se ponga usted, señor Sánchez, el señor Echenique y usted han ido perdiendo y resintiendo las audiencias y la representatividad de la Radiotelevisión Española en las pantallas de nuestro país. Incluso se llegaron a hacer cambios para tratar de salvar estas audiencias tan llamativos como el cambio de emisión de los telediarios en el 24 Horas que tenían una diferencia de horario con respecto al *Telediario* principal, que se llegó a hacer para salvar las audiencias. No se consiguió salvar esa pendiente, ese declive en el que se ha venido viviendo. Lo que se ha producido es una disminución al final de la operatividad para contar con diferentes informativos que puedan ser vistos por más personas.

Tampoco quiero dejar de mencionar a la Orquesta y Coro de Radiotelevisión Española cuya actividad se pondera en las dos memorias. Coincidimos absolutamente en la importantísima labor, su gran trabajo, pero no podemos dejar pasar por alto las horas de temor y de desazón en que vivieron sus profesionales ante los problemas que hubo al frente de Radiotelevisión Española y el temor que se les infirió a que pudiesen desaparecer o subsumirse en otros coros. Al final se hizo una especie de apaño para poder sobrellevar el coro de Televisión Española con otro coro, una posición que en absoluto compartimos. Entendemos que la Orquesta y el Coro son una unidad de la Radiotelevisión pública, que tienen un importantísimo papel en el desarrollo general de una Radiotelevisión pública del peso de la Radiotelevisión pública española y no entendemos que se les hiciese pasar por esas horcas caudinas. En el año 2013 se han vivido cuestiones que usted ha resaltado y que son importantes: la digitalización de los sistemas informáticos y la gestión documental, cuestiones no exentas de polémica. En cuanto a la gestión documental y a todo el sistema para el control de la información que se iba viendo en los informativos, supuso alguna controversia con los profesionales de la casa y ha dado lugar a más de un titular.

Quisiera también detenerme en el tema del derecho de acceso. Se menciona en las dos memorias el desarrollo del derecho de acceso, pero desde el punto de vista de mi grupo parlamentario sigue siendo un derecho claramente insuficiente para el que debería tener una radiotelevisión pública. Muchas veces ese derecho de acceso no se otorga a determinadas entidades sociales simplemente por el hecho de aparecer

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 10

en los informativos en determinado momento. Nosotros entendemos que este derecho, que está consagrado por la Constitución, se tiene que desarrollar mucho más todavía para fomentar y favorecer que opciones que no tienen otra posibilidad para hacer llegar determinados mensajes de utilidad social usen precisamente la radiotelevisión pública para hacerlo.

Se comenta también en las memorias el tema de la digitalización de fondos, y lo ha mencionado usted en su intervención. Los fondos de Radiotelevisión Española son muy importantes para la historia de España, tanto a nivel central como de sus centros territoriales. Quisiera destacar que, desde nuestro punto de vista, esta digitalización no se ha desarrollado todo lo que se debería y que muchas veces se ha hecho de forma prácticamente artesanal, dado que los formatos en los que se conservaba la información son muy diversos y muchas veces volcarlo al formato digital ha sido muy complicado. Los profesionales que han llevado a cabo esta tarea lo han hecho con muchísimo interés, pero también con mucho abandono por parte de la dirección.

En todo caso, hablar de los años 2012 y 2013 sin referirnos a la situación actual es un poco complicado. A lo largo de sus comparecencias ante esta Comisión hemos podido hacerle diversas preguntas sobre la gestión diaria de la radiotelevisión pública española, que para nosotros tiene un gravísimo problema, que es el de la manipulación informativa. Usted ha venido a esta casa para cambiar la forma en la que se cuentan las cosas en los informativos de Radiotelevisión Española. Los medios han denunciado la existencia de una redacción paralela, de contrataciones, etcétera, pero cualquiera de nosotros puede observar el componente monocolor en las tertulias o la alteración en los órdenes de determinadas informaciones respecto a lo que sería una información imparcial y de interés general, y cómo esas cosas se van pergeñando día a día y se va alterando lo que debería ser una información amplia, libre y plural. Por otro lado, en cuanto a su gestión seguimos sin compartir el día a día de determinadas cuestiones, como lo que se ha hecho con los estudios Buñuel o con alguna otra operación que no entendemos ni compartimos en ningún caso.

No quisiera terminar sin denunciar también y compartir con otros portavoces que me han precedido en el uso de la palabra el tema de las corridas de toros en horario infantil. Independientemente de lo que se opine o del apoyo o no a las corridas de toros, la realidad es que es un espectáculo de maltrato animal. Esa es una cuestión que no se debe emitir en la televisión pública en horario infantil, bajo ningún concepto. Ya he dicho que coincido con otros grupos en este tema. A mi grupo parlamentario le parece imprescindible que se renuncie a la emisión de corridas de toros en horario infantil, y en ese sentido hemos presentado una proposición no de ley que nos gustaría que en algún momento se debatiera. En todo caso, nos parece que se tiene que retirar.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el señor Guillot.

El señor **GUILLOT MIRAVET**: Señor Sánchez, en primer lugar creo que estamos ante un debate extraño. Estamos discutiendo las memorias de gestión de los años 2012 y 2013 del último presidente de la corporación y las presenta hoy un nuevo presidente. Ya nos pasó con la del año 2011, que la presentó el señor González Echenique. La primera pregunta es la siguiente. Si todo está por escrito, ¿tiene que venir un presidente, que no es el responsable de la gestión directa, a defender algo que no le corresponde? Creo que no. Me ha llamado la atención que lo primero que ha hecho el señor Sánchez ha sido recordarnos que fue elegido en el año 2014. Creo que ha sido un recordatorio preventivo, y lo entiendo perfectamente.

El señor Sánchez decía: ¿Cómo empieza el año 2012? Con una crisis institucional. El señor Oliart dimitió como presidente de la corporación en junio de 2011. Tardamos un año en cubrir esta vacante, porque el señor González Echenique fue elegido en junio de 2012. En ese tiempo, no hubo manera de ponerse de acuerdo para nombrar a un nuevo presidente o presidenta que sustituyera al señor Oliart y el PP priorizó el cambio de ley, con lo cual, digamos, se resolvió unilateralmente modificando y ocupando de forma partidaria la radiotelevisión pública. Habrá que ver cómo se corrige esta situación en un futuro mandato. En la próxima legislatura discutiremos las memorias de los años 2014 y 2015 —será todo aún más extraño— y creo que lo importante es intentar proyectar los escenarios de futuro, especialmente el grupo que da apoyo al Gobierno. Los tiempos de mayorías absolutas han finalizado y habrá que colocarse en un escenario de futuro, sobre todo en un tema tan sensible como la radiotelevisión.

Otro aspecto importante al que no se hace referencia en las memorias de 2012 y 2013 es la inestabilidad en los altos cargos. En 2014 no solo se ha producido la sustitución del presidente de la corporación, que por sí mismo ya es un factor clave de inestabilidad, sino que a lo largo de estos dos años se han ido

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 11

produciendo ceses y cambios en cargos de gestión muy importantes tanto de la televisión como de la radio. Creo que este factor de inestabilidad también es importante a la hora de valorar y de hacer memoria de lo que han sido estos dos años a los que nos estamos refiriendo.

Lo decía el señor Sixto y yo estoy de acuerdo: Creo que cualquier memoria que se presente debería empezar justificando por qué después de nueve años no hay contrato-programa. Cuando el Partido Popular estaba en la oposición el contrato-programa era uno de los puntos señeros de sus resoluciones y cuando el Partido Socialista está en la oposición también lo es. Esto es preocupante no solo porque es un mandato de la ley del año 2006, sino porque debe ser la argamasa para la definición de la radiotelevisión como servicio público.

Por último, antes de entrar en aspectos concretos, diré que en esta época de recortes que hemos pasado, 2012 y 2013, hay que agradecer —entre comillas— que no se haya cerrado ningún centro territorial, pero la verdad es que estos centros no han tenido ningún apoyo y han ido sobreviviendo a pesar de lo que representan desde el punto de vista lingüístico y cultural, así como para marcar espacios políticos propios, sea en Canarias, en Cataluña o en cualquier otro sitio. Desgraciadamente, en las políticas informativas de esos centros territoriales se han producido, y así se ha denunciado, actos de manipulación informativa.

Entraré en aspectos más concretos de las dos memorias. ¿Tiene algo que ver lo descrito por el señor Sánchez o lo escrito en estas memorias con la realidad? Creo que no. Si todo va tan bien, si hay tanta excelencia en la programación, en los informativos, en cualquiera de los aspectos de las memorias que usted ha citado, si todo es tan bonito y bueno, ¿cómo se explica que hayan caído tanto las audiencias? En 2011 la audiencia era el 14,5 —repito los datos que ha dado el señor Zaragoza—, en 2012 el 12,2 en 2013 el 10,2 y en 2014 el 10%. ¿Cómo se justifica esta caída en la audiencia? Además, esto se ha producido de forma progresiva en la televisión y en la radio. Según el EGM, de abril de 2011 a marzo de 2012 había 1.678.000 oyentes/día, y de octubre de 2013 a mayo de 2014, 1.255.000 oyentes/día. Ha habido una caída de audiencias en radio y en televisión. Me gustaría escuchar sus razones para decir que todo está muy bien hecho, que hay una excelencia casi total en todo, porque, desgraciadamente, las audiencias no acompañan este discurso. Creo que hay una clara pérdida de calidad en la programación; se puede justificar por las limitaciones de la ley o por los recortes presupuestarios, pero es evidente que reducir el pluralismo e impregnar el conjunto de la programación con una lógica determinada resta audiencia. Le voy a poner un ejemplo paradigmático. Un programa como *Informe Semanal*, que durante tantos años ha sido una referencia, hoy en día para mí es uno de los más degradados que existe en Televisión Española. Es más, también en 2012 y 2013 tuvimos que pasar la vergüenza de que el Consejo de Europa mostrara su preocupación por la manipulación informativa. Ha habido un estrangulamiento económico. Yo voté en contra de la Ley de Financiación de Televisión Española porque creo que no ayuda a conseguir una financiación correcta, pero si a esto le sumamos los recortes que el Gobierno del PP ha realizado, evidentemente estamos hablando de una situación económica y financiera muy mala. Este no es un ente responsable, de calidad y de servicio público, sino que es una radiotelevisión al servicio del Gobierno, con una programación mala, mal financiada y muy manipulada. Este sería el resumen de los años 2012 y 2013.

También me voy a apuntar a la denuncia de cómo puede ser que se emitan corridas de toros en horarios protegidos para la infancia. El Comité de defensa de los derechos de la infancia de Naciones Unidas, en una evaluación que hizo de Portugal alertó de estas circunstancias. Si no recuerdo mal, este mismo comité en 2015 evalúa a España. Habrá que esperar para conocer su dictamen, pero me atrevo a adelantarles que será crítico, porque no tiene justificación que se emitan estas salvajadas en estos horarios.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Salanueva.

La señora **SALANUEVA MURGUIALDAY**: Señor Sánchez, haremos de la necesidad virtud y tendremos que cumplir lo que manda la ley. El artículo 39 de la Ley de 2006 de la radio y la televisión de titularidad estatal establece que hay que remitir una memoria anual para que sea valorada por las Cortes Generales. Si la ley no nos gusta deberíamos cambiarla, pero lo que no nos parece bien es que veamos con tanto retraso estas memorias porque pueden estar desactualizadas. Sin embargo, como le decía, haremos de la necesidad virtud, valoraré estricta y escrupulosamente lo explicado en las memorias 2012 y 2013 y me permitirá contextualizar y ver un poco en perspectiva qué ha pasado, hacia dónde vamos y qué medidas nos parece que deberían adoptarse.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 12

Es verdad que el señor González Echenique llegó en un momento de cierta convulsión o de crisis institucional, además de la crisis económica, y que le tocó lidiar con problemas difíciles, aunque ningún problema es fácil. Creo que tuvo arrestos suficientes para tomar decisiones que no eran sencillas, sobre todo las relacionadas con la financiación, porque venimos arrastrando problemas de financiación no solo por el momento puntual de crisis económica, sino también por la concepción del modelo que establece la ley del año 2009. Como usted ha dicho, el señor González Echenique remodeló el sistema de elección del Consejo de Administración buscando austeridad y eficacia con menos consejeros, menos dietas y menos *staff* —nos parece correcto y creemos que es la dirección en la que, en principio, debe ir la corporación, así como también todas las sociedades públicas, y de esta forma se ha venido haciendo progresivamente, quizá no solo por convencimiento sino por obligación—, lo que produjo unos ahorros que ha cifrado usted en cerca de 2 millones de euros al año. También tuvo una virtud importante con el convenio colectivo. *In extremis* pudo firmar y suscribir un convenio que estaba roto y que parecía imposible que llegara a buen puerto, y además consiguió hacerlo sin menoscabo de la plantilla que tanto preocupaba a esta Comisión, a los sindicatos y a los trabajadores. Creo que tuvo sensibilidad —no sé si acierto, porque no es sencillo—, algo que hemos reclamado en varias ocasiones, con el tema de las estructuras territoriales. A nuestro juicio, los centros territoriales —lo ha dicho otros portavoces— tienen una gran importancia y deben ser tenidos en cuenta y atendidas sus necesidades técnicas —alguna vez le hemos preguntado a ese respecto— para que puedan cumplir su función. Es cierto que el mayor número de trabajadores de la corporación está en Madrid, pero España es mucho más que Madrid, aunque las noticias se generen aquí porque es donde están las principales instituciones, y para vertebrar nuestro país debemos dar a los centros territoriales la importancia que tienen.

Me permito hacerle un comentario más, y es que en las comunidades donde los centros territoriales prácticamente tienen una función de monopolio informativo porque no existen televisiones públicas, puesto que ha habido Gobiernos responsables que no han querido gastar o despilfarrar en televisiones públicas, Televisión Española tiene una misión muy importante. Por eso pedimos reiteradamente el apoyo a los centros de esas comunidades y también a los de las que tienen otras lenguas, porque nos parece muy interesante.

En estos dos años se ha producido un recorte económico importante del que no podía escapar Radiotelevisión Española. Ha habido recortes en temas sociales, en temas asistenciales, en temas educativos, etcétera. A todos nos gustaría que Radiotelevisión Española contara con más medios, pero creo que tenemos que ser sinceros y no hacernos trampas en el solitario, porque los recortes tenían que llegar también a la corporación. La duda que a mi grupo le suscita la falta de ingresos vía presupuestos por compensación del servicio público, la falta de ingresos por publicidad por la prohibición que establece la Ley de Financiación, la merma de ingresos por parte de las teleoperadoras —vamos a tener en cuenta que esas cifras permanecen en el tiempo— nos lleva a formularle la siguiente pregunta. ¿Con esas cifras es posible tener una televisión de calidad que siga manteniendo el liderazgo? Si no fuera así, no entiendo por qué quien gobierna con mayoría absoluta no ha tomado medidas valientes para solucionar la cuestión de la financiación. Algunos hemos denunciado en varias ocasiones —por supuesto el Partido Socialista, que fue el impulsor de esa ley, la defiende a ultranza— que esa Ley de Financiación no ha funcionado y que el modelo debe cambiar. Hay que plantear alternativas que permitan una mayor recaudación, y una de ellas es el tema de la publicidad, pero el Partido Popular está dividido, unos piensan que sí y otros que no. Hay que tomar alguna medida valiente. Vamos a pensar que la crisis es coyuntural, aunque se alarga más de lo que quisiéramos, pero la financiación a medio y largo plazo debe estar resuelta con un modelo de financiación que funcione, porque, a nuestro juicio, se ha demostrado que el actual no lo hace. También creo que hay que cambiar el modelo de televisión. Hay que darle una vuelta porque nos parece fundamental que una televisión pública mantenga el liderazgo como servicio público. Si pierde la posición de referencia de la mayoría de los españoles, como ha sido hasta ahora, no solo en los eventos deportivos, en los informativos, en los de entretenimiento, en los de ocio, ¿para qué queremos una televisión pública? Por eso me parece que nos viene bien analizar las memorias de estos años para saber qué ha pasado y dónde estamos, porque todavía estamos a tiempo de adoptar soluciones y seguramente ustedes estarán en ello.

Paco Díaz Ujados, director de contenidos y antena de contenidos de Radiotelevisión Española —un trabajador de la casa—, decía que la estrategia —me ha producido cierta preocupación y espero que no sea la única estrategia de Televisión Española— es clara: esperan como agua de mayo que el próximo 23 de julio el Tribunal Supremo anuncie el cierre de ocho canales de la TDT y lograr absorber buena parte de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 13

su audiencia. Espero que la reconducción de la situación actual de la Radiotelevisión Española no la fiemos a hechos tan coyunturales como puede ser el cierre de ocho canales de la TDT.

Insisto en dos cuestiones más y termino, señor presidente. Me sumo a lo dicho por el señor Sixto, porque los dos hemos preguntado en varias ocasiones sobre cuestiones relacionadas con la Orquesta y Coro de Radiotelevisión Española. Han pasado momentos muy complicados y creo que se han resuelto los problemas —no sé si satisfactoriamente pero sí mejor de lo que se pensaba porque tenían un horizonte muy oscuro—, puesto que dismantelar la orquesta y el coro, tal como se pretendía, hubiera sido una auténtica barbaridad. Les pedimos valentía para tomar las medidas que consideren oportunas. Se ha hablado mucho del tema de los toros. No creo que sea una cuestión central en esta comparecencia. Como madre podría hacer alguna observación, porque no soy especialmente taurina, pero no creo que sea el principal problema de Radiotelevisión Española. Le animo a que, si puede, en los tiempos en los que le ha tocado vivir, las próximas memorias se puedan evaluar con datos objetivos satisfactorios. Contando con mi apoyo, en la medida de lo posible, y haciendo siempre una crítica constructiva, les invito a que hagan esa reflexión para saber hacia dónde dirigir el modelo televisivo y el modelo de financiación.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de dar la palabra al señor Moreno, rogaría a los miembros de la Mesa y a los portavoces que tuvieran la amabilidad de quedarse al acabar esta Comisión para determinar los tiempos de las resoluciones que se van a derivar de esta comparecencia y así poder agilizar el proceso. Ya que veo al lado del señor Moreno a la señora Martín Revuelta, que ha sido madre recientemente, aprovecho para felicitarla por tan buena nueva.

Tiene la palabra el señor Moreno.

El señor **MORENO BUSTOS**: Me sumo a la felicitación a mi compañera.

Nuevamente desde el año 2012, y no será la última ocasión en la que lo escuchemos, la oposición vuelve a hacer un discurso sobre Radiotelevisión Española previsible y consabido; un discurso sometido siempre a un guión político simplón y, me atrevería decir, sin contenido, perfectamente identificable con el de tantos adversarios audiovisuales que sueñan con que Radiotelevisión Española no incomode o no estorbe su propio negocio; identificable con el de aquellos que dentro de Radiotelevisión Española viven únicamente para ser la oposición al Partido Popular.

Repasando las intervenciones públicas del Partido Socialista, en este caso, la conclusión permanente es que gobernando el Partido Popular Radiotelevisión Española iba a desaparecer, se iba a dismantelar en poco tiempo. En esta estrategia cuentan, hay que reconocerlo, con aliados muy reconocibles, identificados y fuertemente comprometidos dentro y fuera de Radiotelevisión Española. Hasta ahí nada que objetar, salvo su profunda hipocresía en la supuesta defensa de este servicio público, porque, señor Presidente, en este momento deberíamos estar midiendo, ponderando y analizando unas memorias sobre el cumplimiento del servicio público que, al amparo del artículo 39 de la Ley 17/2006, se refieren a la actividad de Radiotelevisión Española en los años 2012 y 2013, aunque algunos todavía no se han enterado, como hemos podido comprobar.

Desde esa obligada perspectiva temporal que hace, por otra parte, completamente inútil, a nuestro entender, la presencia del actual presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española, por la sencilla razón de que no ha participado en ninguna de las decisiones que se incluyen en las memorias, el Parlamentario Popular se propone hacer en este acto algunas reflexiones generales. En primer lugar, hay que recordar que en el año 2012 se resolvió la más grave crisis institucional que ha vivido Radiotelevisión Española en toda su historia, porque durante casi un año, once meses concretamente, vivió sin ninguna dirección ejecutiva, sin ninguna capacidad para tomar decisiones y sin ninguna posibilidad de orientar su futuro. Las consecuencias de aquella etapa son y han sido muy graves en Radiotelevisión Española, pero ya sé que la desmemoria socialista es extraordinaria y su capacidad de disfrazar y de invertir la realidad y la historia son bien conocidas. Con los dedos de una mano se pueden contar las reacciones ante una evidencia como esta, tan grave y tan negativa. Los autoproclamados salvadores del servicio público audiovisual, es decir, los socialistas, estaban a otra cosa y no percibieron con la sensibilidad que demuestran ahora a cada minuto que Radiotelevisión Española se despeñaba y perdía toda razón de ser. Tampoco lo hicieron antes, cuando se produjo un ERE que laminó a 4.150 trabajadores con el magnífico criterio social de tener más de cincuenta y dos años. Eso se lo debemos en exclusiva a los mismos socialistas que dejaron Radiotelevisión Española a finales del año 2011 sin publicidad, sin financiación, o con la peor Ley de Financiación que sensatamente cupiera imaginar, y sin dirección ejecutiva alguna. Es muy llamativo que en ese momento, sin dirección, sin recursos, sin un plan de futuro, ninguna voz del

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 14

Partido Socialista se alzará para llamar la atención sobre el desastre absoluto que se avecinaba en Radiotelevisión Española. Recordemos que dos de sus presidentes, elegidos a instancias del Gobierno del Partido Socialista, habían dimitido: uno, por desacuerdo con regalar la publicidad a las cadenas privadas; otro, al parecer, por algún asunto relacionado con un familiar suyo y ciertas incompatibilidades.

Lo cierto es que el PSOE fracasó rotundamente en esas elecciones y que el Partido Popular estuvo a la altura de las circunstancias. Por cierto, cuando se gesticula tanto, se exagera, se alude y se eleva a categoría de revitalización democrática la elección del presidente de Radiotelevisión Española o la de los consejeros por una mayoría absoluta del Parlamento, hay que recordar que la disposición transitoria cuarta de la Ley 17/2006, antes citada, ya preveía la designación de los consejeros y del presidente por mayoría absoluta. La ley preveía una posibilidad de bloqueo que se produjo efectivamente en 2012, lo que obligó a modificarla para salir de una situación de parálisis completamente inconveniente para Radiotelevisión Española. Por tanto, el hito más importante en 2012 para Radiotelevisión Española era salir de la paralización y del letargo a los que estaba condenada porque el Partido Socialista no quería pactar un presidente y no tenía el menor interés, igual que ahora, en el futuro de la corporación. Así de claro, señorías.

La segunda conclusión —muy importante también— del año 2012, que se alarga a 2013, incluso hasta hoy, es la determinación de garantizar el futuro de Radiotelevisión Española. En este terreno se podrá opinar, pero no discutir el camino andado. La dirección de Radiotelevisión Española se impuso en 2012 y 2013 hacer viable la corporación y lo ha logrado. Fíjense, a pesar de todas las dificultades y de la profunda crisis, no se ha producido ni un solo despido en Radiotelevisión Española y no hay ni un solo medio de comunicación que pueda decir esto, lo mismo que hay que ser muy osado o muy mentiroso para no reconocer esta realidad, y aún así oímos a diario que se desmantela Radiotelevisión Española. Por cierto, señor Zaragoza, usted ha puesto antes el ejemplo de Radio Nacional de España. ¿Por qué no recuerda que se hacía antes con personal externo pagado a precio de oro? Cuéntelo todo, que ya sabe en lo que quedan las medias verdades. A partir de esa demostración de rigor se puede uno imaginar la seriedad con la que se analiza Radiotelevisión Española. Toda la actividad de la corporación, en toda su amplitud, y es mucha, se mantiene y se ha reforzado en estos años. El liderazgo social es indudable, la proyección de futuro es indiscutible y la rentabilidad es incuestionable.

Permítame que haga un inciso, señor presidente —no lo puedo pasar por alto—, relativo a lo dicho por el señor Maldonado. Con la estima que sabe que le tengo, señor Maldonado, he de decir que mi aprecio es directamente proporcional al desconocimiento que ha demostrado en relación con los toros. En el año 2015 una corrida de toros en Radiotelevisión Española no creo que sea poco menos, como usted ha expresado, que ofrecer a todas horas festejos taurinos. Por si usted no lo sabe el horario de protección infantil reforzada para los sábados y domingos es entre las nueve y las doce horas. La corrida fue el domingo, día 31, a las 18:00 horas, cumpliendo escrupulosamente todos los horarios de protección infantil. Si se preocupa usted por la influencia que puede tener sobre la infancia —muy loable por su parte—, lo que no tiene un pase —citando términos taurinos— es utilizar desde un medio de comunicación en Cataluña a los niños para apoyar, favorecer y promover la independencia. Eso sí me parece una obscenidad, señor Maldonado, y jamás le he oído condenar tal hecho. Por cierto, ¿los correbous se retransmiten en Cataluña?

Vuelvo al motivo de mi intervención. Releyendo el «Diario de Sesiones» del último antecedente de este acto parlamentario, en junio del año 2013, se puede comprobar el chasco más rotundo por parte de quienes vaticinaban el final de Radiotelevisión Española, de los que ponían pegas a todo sin mirarse en el espejo de sus decisiones anteriores ni de su mezquina contribución a resolver los problemas cuando no son ellos los que gobiernan. También es muy llamativo el silencio de los que aplaudían el final de la publicidad, la concesión de canales privados sin concurso, la financiación peor concebida, el duopolio posterior desde el Gobierno socialista, etcétera. En 2012 y 2013, sobre todo, se pusieron las bases más sólidas para que Radiotelevisión Española tenga futuro, para que esté al frente de la eficacia y la eficiencia en la gestión, del control del gasto, de la transparencia, de la vanguardia tecnológica y de los nuevos hábitos de consumo audiovisual, para que sea la más respetuosa y sensible a los sectores más vulnerables de la audiencia, para que la calidad y la profesionalidad sean sus señas de identidad. Todo eso lo hace a pesar de una feroz campaña de desprestigio auspiciada, promovida y ejecutada por los que se les llena la boca de revitalización de Radiotelevisión Española. Esos mismos, socialistas y populistas, que visto lo visto ya son lo mismo y que son felices con encontrar algún medio que publique sus críticas y descalificaciones. Sus peores augurios y sus reproches de manual —refrescado siempre que gana el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 15

Partido Popular—, aunque hagan un daño objetivo a la viabilidad de Radiotelevisión Española. Esos que deben sentirse muy satisfechos con hallar cobijo en tantos medios a los que —hay que decirlo— han favorecido de una forma descarada y que quieren que Radiotelevisión Española no exista y que se han abonado a una corriente favorable a esa desaparición. Qué paradoja, por no decir otra cosa.

Acabo, señor presidente, hablando de memorias. Decía Saramago que hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria, porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia. Pero tengo la sensación de que ustedes, los socialistas en particular y la izquierda en general, prefieren la cita de Ingrid Bergman que decía: Para ser feliz basta con tener buena salud y mala memoria. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar las intervenciones de sus señorías tiene la palabra el presidente de la corporación.

El señor **GUILLOT MIRAVET**: Perdón, señor presidente, ¿habrá segundo turno?

El señor **PRESIDENTE**: Sí. Después de la intervención del presidente, sus señorías tendrán la oportunidad de intervenir de nuevo. Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (Sánchez Domínguez): Una comparecencia y unas intervenciones densas y extensas, en la que lo que menos se ha abordado, ya era previsible, las memorias de los años 2012 y 2013, que era lo que nos traía aquí. Aprovechando mi comparecencia —y es lógico y normal— se ha hablado de otras cuestiones que encajarían más en una comparecencia ordinaria, más que en esta. Dentro de mis posibilidades y de la preparación de esta comparecencia, voy a intentar dar satisfacción a todas sus señorías. El señor Zaragoza ha dividido su intervención prácticamente en dos partes. En una parte de gestión y otra que podríamos llamar de audiencia. En la primera parte tiene una cuota de razón muy importante el señor Zaragoza. No hay que quitárselo y es así. El modelo de financiación que diseñó el Partido Socialista —y usted lo sabe, lo quiera o no reconocer— no funciona, señor Zaragoza. Ese modelo no va. Como no va, no va. Me preguntaba en concreto en el 2012 sobre los gastos que fueron superiores. ¿Sabe por qué fueron superiores los gastos ese año, señor Zaragoza? Se lo voy a decir. Porque el año 2012 fue año olímpico. Hubo unas olimpiadas. En el 2011 y en el 2010 y diez años antes que ya se sabía que iba a haber unas olimpiadas quien hizo el presupuesto en el año 2011, que fueron ustedes, no previeron esto. Llegó el año 2012 y el gasto subió porque hubo que ir a las olimpiadas. Eso y no otra cosa es lo que pasó con el aumento del año 2012.

El señor Maldonado ha hecho una intervención que confirma que la televisión heredada —por decirlo de una forma gráfica— por el Partido Popular no era una televisión buena, como el señor Zaragoza había expuesto en su intervención. También se ha referido a una problemática laboral. No conozco ningún problema laboral en mi etapa. Usted lo conocerá, pero yo no. Lamento decirlo. Fíjese, qué cosa más ridícula, el presidente de la corporación diciendo que no conoce ningún problema laboral. Ha dicho que se ha expedientado a no sé quien por no seguir una línea ideológica. Ya le digo que eso es falso. En Radiotelevisión Española no se ha sancionado ni abierto expediente a nadie por ese motivo, ni ahora ni creo que haya ocurrido nunca. No se conoce un caso que haya sido por eso, a no ser que esa fidelidad se refiera a que no ha sido fiel a su trabajo desempeñado por esos profesionales en cuestión. Si se refiere a otras cuestiones, ya le digo que eso no ha existido en Televisión Española y, desde luego, con toda seguridad bajo mi mandato eso no ha ocurrido.

Aquí contesto al resto de los intervinientes que han hecho uso de esto: llamar la España de la pandereta a esos miles y miles de ciudadanos españoles residentes en Cataluña que abarrotaban la plaza de toros de Barcelona. Usted sabrá por qué los califica así. Me parece que son personas muy respetables y que les ha gustado siempre la fiesta de los toros. Llamarlo así, como usted hace, es un problema suyo. Les contesto a usted y al señor Sixto: es un acto de maltrato y crueldad, creo que ha dicho de maltrato animal. El señor Maldonado hablaba del maltrato a los animales refiriéndose a los toros, no se refería a la pesca deportiva, donde el animal sufre. Ríase del toro, pero piense en lo que sufre el animal horas y horas ahí con ese gancho enganchado. No voy a entrar en esos detalles. No sé si ha ido alguna vez a las peleas de gallo, que son legales y están establecidas en una parte importante de España como son las islas Canarias. Entiendo que pueda ser un acto de crueldad y de maltrato, pero, señor Sixto y señor Maldonado, estarán de acuerdo conmigo en que no todo el mundo tiene por qué coincidir en esa apreciación y que tan respetables son —se lo dice una persona que no es ningún entusiasta taurino, tanto o más que su

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 16

señoría-los que tienen una apreciación distinta. No coinciden con ustedes don Rafael Alberti; don Federico García Lorca; la mayor potencia intelectual del siglo XX, don José Ortega y Gasset; Picaso y Goya. Serán respetables también esos ciudadanos y esos personajes en su apreciación de la fiesta de los toros y son tan respetables, desde mi punto de vista por lo menos, como su opinión. No comparto su opinión y estoy más de acuerdo con las personas que he citado antes que con usted. Le digo que no soy ningún entusiasta, porque no tengo esa pasión por los toros. Sobre lo que opinaban respecto a la fiesta de los toros los personajes que he nombrado, mejor me lo voy a callar, son tratados enteros.

Señor Sixto, dice usted que hubo una ruptura unilateral del Partido Popular y que no fue posible consensuar, como sí se hizo en la legislatura pasada, lo del nombramiento del presidente. A lo mejor fue porque en la legislatura pasada fue posible el consenso por la actitud del Partido Popular, que lo permitió, y en la siguiente fueron otros los que no permitieron que se alcanzara ese consenso. No lo sé, pero en cualquier caso, estará su señoría de acuerdo conmigo en que no es competencia mía. Como digo, a lo mejor fue lo que estoy sugiriendo. Añade que el presidente ha sido nombrado a dedo por el Partido Popular. Yo no he sido nombrado a dedo por el Partido Popular. He sido nombrado por la mayoría absoluta del Parlamento español que representa la mayoría del pueblo español. A mí no me ha nombrado a dedo el Partido Popular. Le aclaro esto por si tenía alguna duda al respecto.

Se refiere usted a los idiomas cooficiales. En el 2013 los centros territoriales emitieron, tanto en Radio Nacional de España como en Televisión Española, cerca de 3.000 horas en lenguas propias: 2.996 en Radio Nacional de España y 699 en Televisión Española. El centro de producción de Cataluña fue el que más elaboró noticias en catalán. En el País Vasco no se emite nada en Euskera en radio, pero sí se emplea esta lengua en Televisión Española. En Valencia, comunidad en la que ha puesto un interés lógico, se emiten las entradillas en valenciano y en Radio en Valencia se emiten más de 150 horas anuales en dicha lengua. Le voy a dar para ser más preciso: en Radio Nacional de España, en el 2013, 2014 y 2015. En Galicia, en lengua vernácula, en Radio Nacional de España 632 horas, 885 en el 2014 y 369 en lo que llevamos del 2015. Baleares, en el año 2013, 632; 885 en el año 2014 y 369 en este año. La Comunidad Valenciana 174 horas en el 2013, 180 en el 2014, 75 en lo que llevamos de año. En Cataluña, 858 horas; 944 en el 2014 y 393 en lo que llevamos de año. En Televisión Española, en Galicia 151 horas en 2013 y 154 en 2014; en Baleares, 151 y 154; en Cataluña, 371 y 295; en el País Vasco, 13 y 7 y en Navarra, 13 y 13.

El señor Guillot ha dicho que los centros territoriales de Radiotelevisión Española no han tenido ningún apoyo. No sé si usted conoce los centros territoriales de Radiotelevisión Española. Este mes acabaré conociendo todos. Creo que soy el único presidente y director en la historia que ha visitado todos. Mañana estaré con los compañeros de Melilla. La semana pasada estuve en Ceuta, la semana que viene ya termino y habré visitado los 17 centros territoriales. Me alegra que usted los conozca. Lo único raro es que no coincido con usted en que no tienen apoyo. Tienen todo el apoyo y los profesionales están trabajando a pleno rendimiento y a plena satisfacción. Dice su señoría que hay escasez. Como en todos los sitios, en todos los puestos de trabajo y en todos los lados. Eso entra dentro del desarrollo normal de una institución en esta época de crisis.

Me gusta que quede constancia de esto en el «Diario de Sesiones», porque se contradice tanto con el sentido común y los premios. Dice que *Informe Semanal* es el programa más degradado. Ahí queda. Añade que he tenido que pasar la vergüenza de no sé qué del Consejo de Europa. No, señor Guillot, no he pasado ninguna vergüenza de nada. Si quería decir eso, yo no. Otro, no lo sé. Si no se refería a mí, lo retiro. Es una apreciación que copié mal.

En cuanto a la señora Salanueva, tiene razón y hay que reconocerlo aquí. Mi antecesor, don Leopoldo González-Echenique, efectivamente vivió desde mi punto de vista el momento más difícil de la historia reciente de Radiotelevisión Española. Una crisis sin precedentes en los últimos cincuenta o sesenta años de la historia de España y en ese momento le tocó lidiar con la situación más compleja que se recuerda. Como lo estoy padeciendo, quiero reconocer públicamente desde aquí el gran esfuerzo que mi antecesor hizo en Radiotelevisión Española en los momentos más difíciles de la historia de la radio y de la televisión. Ha cogido con buen agrado —como otros muchos, por ejemplo los contribuyentes y los ciudadanos— el ahorro que supuso la racionalización del consejo de administración que, como dije antes, supone un ahorro de casi 2 millones de euros al año. En estos momentos de tanta penuria y de tanta crisis, estas cosas siempre son de agradecer. Me pregunta si es posible mantener en el tiempo una televisión de calidad con la actual ley, con el actual sistema. No; con el tiempo, no. Hasta ahora lo estamos sobrellevando, pero como he dicho antes el sistema de financiación de Radiotelevisión Española no es viable. Esto o se

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 17

reforma o no se reforma. Hablando en el argot taurino, como decía Belmonte, o te quitas tú o te quita el toro. Lo malo es que cuando te quita el toro es un poquito más complicado. Pero tiene usted razón, con el actual modelo, desde mi punto de vista, no es viable una televisión de calidad a largo plazo. El modelo de financiación, le reitero que no funciona. En cuanto a sus apreciaciones sobre la Orquesta y Coro, que también han hecho otros portavoces, tengo que aclarar aquí que la Orquesta nunca ha estado en cuestión. El otro día tuve el placer de asistir y acompañar a su majestad la reina doña Sofía, que tuvo a bien venir a presidir la conmemoración del 50º aniversario, ya ha cumplido 50 años la Orquesta. No hay ningún problema con ella y, hasta donde yo sé, están a plena satisfacción en este apartado.

En cuanto al señor Moreno ha calificado algún discurso de la oposición de previsible —le doy toda la razón, porque se preveía que pudiera ir por otros derroteros y no atenerse a la Comisión, pero eso es normal— y simplón —ahí no entro—. Es verdad —tiene razón el señor Moreno— que en el 2012 Radiotelevisión Española vivió la mayor crisis institucional que se recuerda desde su nacimiento hasta ahora, con casi un año sin cabeza visible de ejecutoria, con unos presidentes que rotaban y no tenían capacidad de ejecutar. Una empresa de estas características en esa situación era un auténtico desastre y era una situación que había que corregir como fuera. Ha recordado que hubo dos presidentes de la época del Partido Socialista que dimitieron. Quiero corroborar que bajo la órbita del Partido Popular, en esta etapa no ha habido ningún despido en Radiotelevisión Española, a pesar de lo que va por ahí pregonando. Aquí no ha habido ninguno. También tiene razón el señor Moreno en que la casi totalidad de los medios de comunicación en España no podrían afirmar esto.

En cuanto a la corrida de toros cuya legalidad aquí se ha cuestionado, le recuerdo que la Secretaría de Estado de Telecomunicación y para la Sociedad de la Información dictó en noviembre de 2012 una resolución en la que decía que no concurría circunstancia para sancionar a Televisión Española por haber emitido una corrida de toros el 5 de septiembre de 2012 entre las seis y las ocho de la tarde. Es una resolución sobre una denuncia que se puso a Televisión Española por un partido animalista. No hubo sanción ya que no se apreció infracción tipificada en la ley. Por tanto se acordó el archivo de la denuncia, con lo cual no ha habido nada de esto.

Ahora entremos en otro asunto al que han hecho referencia todas sus señorías, que es cómo se manipula, cómo se censura y cómo no hay pluralismo, como consecuencia de lo cual caen las audiencias cuando gobierna el Partido Popular; cosa que no ocurre cuando está el PSOE. Señor Zaragoza y señorías, Kofi Annan decía que la información es liberadora. No puedo más que estar de acuerdo con esta afirmación. Es curioso que algunos de ustedes acuñan expresiones y frases hechas con el convencimiento de que calan y después se convierten en verdad irrefutable. Pero evidentemente la información es liberadora y transmitirla —añado yo— es aún más liberador. Terencio el clásico ya decía que la verdad engendra el odio, después la frase se dulcificó en que la verdad siempre duele y San Pablo, mucho después de caer del caballo, decía que la verdad nos hará libres. Achaca usted a los dos últimos presidentes de la corporación la bajada de audiencia en la Radiotelevisión Española y en sus informativos —otras de sus señorías que han intervenido, también— con el incierto y manido argumento de que esta televisión está al servicio del Partido Popular, olvidando, como es lo cierto, que Radiotelevisión Española está al servicio de todos los ciudadanos sin distinción. Señor Zaragoza y señorías, tienen un problema con las sentencias y las frases hechas y ese problema que tienen son los datos. Contra eso no van a poder luchar, no se puede. Voy a ser más preciso. Quiere que hablemos de descensos de presidentes y de etapa. Pues bien, vamos a comparar. Yo llevo siete meses al frente de la corporación, señor Zaragoza. ¿Sabe usted cuántas décimas ha bajado la audiencia del Grupo Radiotelevisión Española? Ninguna. Ha subido un 0,6. ¿Quiere usted saber en sus siete primeros meses cuántas décimas subió la audiencia del Grupo Radiotelevisión Española con doña Carmen Caffarel? Ninguna. Bajó 3 puntos. ¿Quiere usted saber cómo fueron los siete primeros meses de don Luis Fernández, sustituto de la señora Caffarel? La audiencia del grupo bajó 4 décimas. ¿Quiere que hablemos de los informativos? Vamos a hablar de los informativos. ¿Le digo cuánto bajaron en los siete primeros meses de doña Carmen Caffarel? 3,1 puntos perdieron de audiencia. ¿Y en los siete primeros meses de don Luis Fernández? 1,7 puntos perdieron de audiencia. ¿Y en los siete primeros meses del señor Oliart? 3,2 puntos perdieron de audiencia. Concluyo que es liberador conocer la verdad. Podrá usted repetir cuantas veces quiera la afirmación de que somos los presidentes de la corporación de los últimos tres años los que hemos hundido la audiencia, pero la realidad es muy distinta. La realidad es que el Gobierno socialista recibió una Radiotelevisión pública fuerte, con un índice de audiencia del 29,5, a cierre de abril de 2004. Es lo que yo dejé, el 29,5. Los informativos los dejé con una audiencia del 27,3, al cierre de abril de 2004. ¿Qué ha pasado después de ocho años de decisiones del

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 18

Gobierno socialista hasta que el Partido Popular pudo resolver la crisis institucional en Radiotelevisión Española que se abrió con la dimisión del señor Oliart? Que la audiencia había bajado 17,9 puntos. La de los informativos 14,7. Eso es lo que pasó en los ocho años de gestión del Partido Socialista Obrero Español. Es decir, que las decisiones del Gobierno socialista para la corporación se han traducido para Radiotelevisión Española en un descenso de 11,6 puntos menos de audiencia y 12,6 puntos menos de audiencia en sus informativos. Como comprenderá remontar este desastre nos va a llevar más de tres años, como es lógico. Como acabo de demostrar, aconsejo un poco de prudencia cuando digan que en los tres últimos años es cuando ha habido una bajada de audiencia. No, señor Zaragoza; no, señor Guillot; no, señor Sixto y no, señor Maldonado. No ha sido en los tres últimos años del Gobierno del Partido Popular cuando se han perdido las audiencias, sino en los anteriores ocho años de gestión del Partido Socialista. Creo haber contestado fielmente a todo, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Para el turno de réplica vamos a seguir el mismo orden que en la primera intervención. Tiene la palabra para ello el señor Zaragoza.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Antes de todo quiero hacer un pequeño comentario. He escuchado una expresión que forma parte de la cultura, que hemos de erradicar, porque eso de bailar con la más fea me suena mal. Señor Maldonado, si la pudiese retirar. Queda mal esa expresión porque es un poco machista. No es un comentario a hacer en esta Comisión. Todos nos hemos de contener de ciertas culturas y tradiciones antiguas y desde aquí hemos de evitar determinadas cosas.

El señor **MALDONADO I GILI**: Por alusiones. La retiro ya, pero señor Zaragoza, ¿usted se cree que hablaba de una mujer? Hablaba de la situación más fea. Si usted se pone en mi situación es muy inteligente. Me parece terrible que su sectarismo político, conocido, amplio y reputado me atribuya a mí, después de treinta y siete años de política,...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Maldonado.

El señor **MALDONADO I GILI**: No, no. A mi dignidad no le falte, señor Zaragoza. Le pido amparo. Llevo treinta y siete años en política y nunca nadie...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Maldonado, ya ha contestado suficientemente. Va a tener además oportunidad de intervenir, porque tiene un turno y vamos a seguir.

El señor **MALDONADO I GILI**: Me parece una desfachatez que se crea que hablo de señoras. Hablo de la situación más fea, porque hablábamos del señor Echenique que había dimitido por temas económicos y que había llegado en plena crisis. Si esto es una señora, señor Zaragoza, hágaselo mirar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaragoza.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Simplemente es una expresión que no me ha parecido adecuada y no he intentado descalificar a nadie. **(El señor Maldonado i Gili: No, no que va)**. No he intentado descalificar a nadie. **(El señor Maldonado i Gili: No)**.

El señor **PRESIDENTE**: Seguimos con el orden del día, señor Zaragoza.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Vuelvo a insistir en que no he intentado descalificar a nadie. Simplemente me ha parecido una expresión fuera de lugar y punto. No he calificado a la persona que lo ha hecho. **(El señor Maldonado i Gili: Como usted lo hace mucho)**. No califico nunca a las personas. **(El señor Maldonado i Gili: Sí, sí)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Maldonado.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Me remito al «Diario de Sesiones». Si ustedes buscan en el «Diario de Sesiones» verán que yo no califico nunca a las personas. **(El señor Maldonado i Gili: Las hemerotecas)**.

El señor **PRESIDENTE**: No entren en un diálogo que está fuera de lugar. Se lo ruego a sus señorías.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Sigo insistiendo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 19

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaragoza, está en el uso de la palabra.

El señor **ZARAGOZA ALONSO**: Lo intento, señor presidente, lo intento. Veo que hay determinadas reacciones que a veces no gustan. No era mi intención molestar al señor Maldonado. Ahora sí que tendría la intención, pero por un comentario que ha hecho al hablar de las televisiones públicas. Al responsable de un Gobierno, como el del señor Maldonado, que es el Gobierno de Convergència, que últimamente tiene unas polémicas alrededor de TV3, le recordaría que hacen debates donde permanentemente no participan todas las fuerzas políticas y donde hay una polémica en Cataluña sobre la falta de pluralidad en TV3. No es lo que más le acompaña a usted en este debate descalificando los trabajos que se han hecho en otras televisiones. En cualquier caso, lo digo con mucha claridad en esa línea, señor Moreno, no creo que haya ninguna intervención mezquina o simplona. El señor Moreno es una persona que se prepara muy bien las cosas e intenta contestar, lo que ocurre es que tiene una tendencia siempre a hablar de lo que ya ha pasado y ya ha sido juzgado por los ciudadanos. No voy a debatir lo que ha sucedido en el pasado, lo podemos hacer otras veces. Hoy tocaba debatir las memorias que se nos han presentado. He intentado hacer una reflexión sobre la evolución. El señor Sánchez, como pasa con todas las cosas, sabe que en esto de los números siempre se cogen los que más le convienen. Para analizar lo que ha ocurrido con los datos de audiencia hemos de ver la dinámica y la evolución. La evolución es evidente, los informativos están bajando permanentemente. La audiencia de Televisión Española está bajando permanentemente y eso es malo para el servicio público. Es lo que aquí queremos destacar. No he intentado hacer una intervención muy agresiva, porque se trata de hacer un balance y sacar conclusiones para ver qué es lo que podemos mejorar. Hay una cosa evidente: si tan malo es el modelo de financiación en tres años el Partido Popular ha tenido posibilidades de modificarlo y arreglarlo, son tres años. Fíjese las cosas que se han hecho en este Parlamento y todo el tiempo se ha repetido que el modelo de financiación es malo y no se ha hecho nada para modificarlo. En cualquier caso, el único elemento diferencial en este modelo de financiación es que la aportación del Gobierno en vez de ser reducida al mismo nivel que el presupuesto general, se ha reducido a la mitad. Eso es lo que produce el déficit y es lo que lastra la gestión del modelo televisivo. No es el modelo de financiación, es cómo se está aplicando, como todas las cosas. Eso les causan los problemas que se están generando y es que están generando permanentemente un déficit que va a engrosar la deuda que lastra el futuro de Radiotelevisión Española como servicio público y que condiciona los productos que ustedes están ofreciendo a los ciudadanos. La segunda reflexión que les hacía —y es importante— es que se ha de juzgar las cosas también, que es lo que hablaba de Radio Nacional de España. No criticaba. Simplemente decía que había unos profesionales que estaban dando unos resultados, que esos resultados eran la audiencia de Radio Nacional de España. Pues bien, esos profesionales son cesados, eliminados, y los que vienen no cumplen las expectativas, porque bajan las audiencias. Es simplemente la constatación de un hecho. Fíjese cómo son esos profesionales que alguno de ellos ha sido contratado por una radio privada, precisamente porque tiene una trayectoria que le acompaña.

El elemento fundamental sobre el que hemos de reflexionar es si somos capaces entre todos de evitar esta decadencia del servicio público, esta pérdida de referencia, esta pérdida de audiencia en los informativos y en todo tipo de programas, esta acumulación de deudas que se está produciendo y que está provocando unos problemas que después serán difíciles de remontar. Entiendo que el presidente tiene que ser optimista con los datos, pero no sé si lo que nos está planteando es lo que decía aquel: dar un paso atrás para dar tres pasos adelante. Si tuviésemos que hacer caso de los números que nos da... Nos dice: En siete meses no se puede volver a la situación del 30 % de audiencia que usted dice que dejó. Para recuperar las audiencias no creo que lo más eficaz sea seguir dando pasos atrás, es decir, seguir perdiendo audiencia no solo en los informativos, sino, en general, en Televisión Española.

Cuando el portavoz del Grupo Popular hablaba del bloqueo que se produjo y de que cambiaron la ley sobre las mayorías absolutas para nombrar al presidente de Radiotelevisión Española, puesto que anteriormente los bloqueos eran culpa del Gobierno, que no era capaz de llegar a un consenso, le diré que las cosas son como se quieran recordar. Es evidente que cuando se produjeron las dimisiones el Gobierno intentó pactar, o sea, que no bloqueó, pero el partido que estaba en la oposición decidió que como en las encuestas les iba bien prefería esperar para poder hacer después lo que considerara oportuno. Como al señor Moreno le gustan las citas, le voy a leer una de Schopenhauer que seguro que le gustará. Cada uno tiene el máximo de memoria para lo que le interesa y el mínimo para lo que no le interesa.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán, tiene la palabra el señor Maldonado.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 20

El señor **MALDONADO I GILI**: Reitero mi indignación por la manipulación semántica del señor Zaragoza; no entiendo a qué viene. Por una expresión, ha querido tachar de machista a una persona que en su vida lo ha sido. La verdad es que las pocas veces que le he oído siempre pone a Convergència por en medio y dice no se qué del Gobierno de Cataluña. Prefiero no entrar en esto, porque si tuviera que hablar de su Gobierno quizá nos reiríamos un poco. Dejémoslo correr, porque habrá muchas comisiones para seguir hablando de la Generalitat y de Convergència aquí en Madrid, ya que en Cataluña no creo que hable mucho.

El señor Moreno ha dicho que me tiene aprecio, y supongo que será el mismo que le tengo yo, aunque no comparto muchas de sus pasiones, ni políticas ni futbolísticas ni toreras. Curiosamente acusaba al señor Zaragoza, aunque quizá no era una acusación, sino que era cierto —es aquello de las medias verdades—, y decía: Ha hablado de muchas horas de toros, pero ha habido una sola corrida. Señor Moreno, no he hablado de una corrida de toros, sino de imágenes de toros —hay programas taurinos, hay corridas de toros, hay telediarios donde se dan resúmenes de toros y se emiten imágenes sangrientas duras—, y me he referido al aumento de la presencia de los toros en horarios protegidos de menores. Pero esto no lo he dicho solo yo, sino que creo que hemos sido tres portavoces. Esta es la constatación de que a los que no nos gustan los toros nos preocupa el tema.

El señor Sánchez me ha dado una lista de grandes personajes del arte y de la cultura a los que les gustan los toros. También me ha hablado de las miles de personas en Cataluña que deben ser respetadas. ¡Faltaría más! Yo lo respeto todo, aunque no lo comparto. Tengo amigos a los que les gustan los toros; si no los respetara, quizá no seríamos amigos. Lo respeto al máximo, pero creo que para la sociedad no son buenas ciertas prácticas. Usted me habla de que hay personajes en no sé qué épocas. En aquellas épocas las mujeres —hablando del tema machista— no votaban, hasta que Clara Campoamor y grupos inmensos de mujeres y de hombres lucharon para que pudieran hacerlo, aunque había algunos personajes ilustres que no se destacaban por esto. ¿Por eso eran mejores o peores? No. Cada uno tiene su ideología. Usted me habla de personas respetables, grandes, ilustres, a los que les gustan los toros, pero que sean ilustres no quiere decir que tengamos que dar el visto bueno a sus pasiones. Cada uno tiene sus virtudes. Luego me dice: En la pesca los peces sufren. Es que como animalista sufro ante cualquier animal que muere, de la forma que sea.

Señor Moreno, yo no he venido aquí a defender a los correbous, sino a decir que las corridas de toros últimamente han tenido una mayor repercusión en los programas televisivos, que el PP está intentando potenciar y subvencionar el tema de los toros y que creo que no es positivo para la sociedad actual. Esto lo digo desde mi pensamiento animalista. Después habrá gente a la que le gusten los toros y que los defiendan, pero para eso estamos en un Estado democrático. Usted ha dicho que en noviembre de 2012 desde una secretaría de Estado se dijo que no había lugar a una denuncia. ¡Pero si las leyes las hace el PP! ¿Cómo va a aceptar un ministerio una denuncia por un tema que están potenciando? Jurídicamente no es demasiado válido.

Señor Moreno, estará pensando que no le hablo de los niños que utilizan para la independencia. ¿De qué niños me habla? ¿Para qué independencia? Si usted se refiere a los niños que van a las manifestaciones con sus padres, a fiestas pacíficas y democráticas, como la manifestación de Sant Jordi, la Diada o la Vía Catalana, o a los que se definen como nacionalistas, le diré, para que no pueda ser nuevamente malinterpretada mi expresión, que Alaia, mi hija pequeña —que ahora tiene dieciocho años—, cuando tenía quince años se fue a celebrar la Diada con sus amigas, también fue a la Vía Catalana y esperaba que el Gobierno de Cataluña convocara elecciones plebiscitarias cuando tuviera dieciocho años. Ahora está encantada porque el 27S podrá votar por la independencia. Esto no es manipular nada, porque en Cataluña hay muchísimos jóvenes que se definen como independentistas y que hablan de independencia. No me diga que en Cataluña manipulamos a los niños para conseguir la independencia. Hoy he oído algunas cosas raras, pero solo me faltaba esto.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Señor Sánchez, a lo largo de la historia de la humanidad, las expresiones artísticas derivadas de hechos que en origen son violentos han sido multitud; nuestros museos están llenos de expresiones artísticas que tienen su origen en elementos violentos. Pero el tema no es qué artistas o qué creadores de otro tiempo han estado entusiasmados por la fiesta de los toros, sino la emisión de corridas de toros en horario infantil. Esto no se ha producido en horario de máxima protección, pero sí en horario infantil, y usted me dirá hasta dónde alcanza ese horario. **(El señor Moreno Bustos:**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 21

Ya lo he dicho). Hay un horario infantil que alcanza también determinadas horas de la tarde. Eso se ha producido y mi grupo parlamentario no lo comparte, independientemente del futuro de la fiesta de los toros, que tampoco es una cosa que nos guste a mucha gente porque no compartimos que se produzca ese maltrato a los animales.

El consenso no se pudo alcanzar en un determinado momento. Fue posible para nombrar al presidente que hubo en la última etapa del Gobierno del señor Zapatero porque el Partido Popular —usted lo ha dicho— consintió, pero luego no fue posible porque otros no hicieron lo mismo. Al final, el hecho es que el consenso no fue posible, independientemente de a quién quiera usted acusar. Lo deseable hubiera sido poder mantener un sistema compartido por todos los grupos parlamentarios para nombrar a una persona independiente que estuviera al frente del consejo, pero no se pudo hacer, y fue el Partido Popular quien rompió la posibilidad de llegar a un acuerdo. Digo que fue su partido porque aunque usted diga que no lo ha nombrado el Partido Popular, el hecho palmario es que lo ha nombrado la mayoría absoluta de ese partido, al que amparará la Ley Electoral, lo que no significa que responda a una mayoría de los votos, puesto que solo representa el 44 % de los emitidos el 20 de noviembre de 2011. La Ley Electoral ha dado una mayoría absoluta al Partido Popular y es la que le ha puesto a usted ahí, porque, aunque intente zafarse, nos dijo en la Comisión previa al nombramiento que estuvo recibiendo dinero del Partido Popular cuando trabajó para ellos en un determinado momento.

Respecto a la cuestión de los idiomas y la utilización de las lenguas cooficiales en determinados ámbitos, lo que le quería decir me lo ha dicho usted. Al final, en las desconexiones de los informativos territoriales de Televisión Española en Valencia solo se dan las entradillas en valenciano, porque las noticias se emiten en castellano. Eso sucede en un territorio en el que, no en los años 2012 y 2013, que son los que analizan las memorias, sino ahora, fruto de una malísima gestión del Partido Popular —que ahora la ha pagado en las urnas— hemos perdido nuestra radiotelevisión pública, porque la destrozaron y la llevaron al cierre. Ese papel que debería asumir la radiotelevisión pública española en determinados territorios, como en Valencia, donde no tenemos televisión pública propia, para favorecer el uso de la lengua, en este caso del valenciano, en sus emisiones, sigue sin cumplirse. Permítanos que opinemos así.

Lo último que quiero manifestar es una cuestión que se me olvidó en mi primera intervención. Se trata de un simple comentario respecto al convenio colectivo que se negoció y que fue objeto de una maniobra que mi grupo parlamentario criticó. Esta propuesta de convenio en un primer momento fue rechazada en referéndum por los trabajadores y, sin embargo, posteriormente, después de una maniobra que no nos gustó y que no compartimos, hubo una nueva propuesta que se sometió otra vez a referéndum y los trabajadores mostraron su compromiso de asumir sacrificios por el futuro de la radiotelevisión pública. Esta es una radiotelevisión pública, señor presidente, que cada vez es menos la de todos y más la del Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra el señor Guillot.

El señor **GUILLOT MIRAVET:** Voy a referirme a dos aspectos centrales de las intervenciones del señor Moreno y del señor Sánchez. En primer lugar, me preguntaría qué es mejor, la simplonería o la desfachatez. ¿Qué es mejor, ser un simplón o un cínico? Esto lo digo como elemento de reflexión.

El nombramiento del señor Oliart fue fruto de un pacto entre el señor Rajoy y el señor Zapatero. El señor Oliart dimitió en junio de 2011; en septiembre el Gobierno entra en funciones porque convoca elecciones; en noviembre hay elecciones y sale una nueva mayoría, que es la del Partido Popular; en el mes de diciembre se elige al Gobierno de don Mariano Rajoy, pero hasta junio de 2012 no se elige al nuevo presidente de la corporación. Responsabilidades temporales: cinco meses el Partido Socialista Obrero Español y siete meses el Partido Popular. Ha sido la crisis más grave de la radiotelevisión pública española. No entiendo cómo pretenden evadirse de esta responsabilidad.

Ustedes dicen que la razón por la que se han perdido 4,5 puntos de audiencia entre 2011 y 2014 y 400.000 oyentes en Radio Nacional es por la herencia recibida. Hay que tener cuajo. Este argumento lo podían haber utilizado al inicio de la legislatura, como han hecho con tantas otras cuestiones, pero venir ahora, el 9 de junio de 2015, a decir que han perdido todo esto por la herencia recibida, es increíble. Hay que tener un poco de vergüenza. Con su gestión han perdido estos oyentes —evidentemente estamos hablando de la gestión del señor González Echenique, porque ya habrá tiempo de hablar de la del señor Sánchez en la memoria anual— y con su manipulación han reducido la credibilidad de la radio y de la televisión. Esta es su responsabilidad.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Moreno.

El señor **MORENO BUSTOS**: Empezaré por la intervención del señor Maldonado. Entiendo que él tenga que justificar su animadversión hacia las corridas de toros con esa constatación, que le aseguro que no es real, sobre los tiempos de emisión de toros en Radiotelevisión Española. Yo solo pido respeto para el que esté a favor y para el que esté en contra, pero desde ese respeto tengo derecho a pedir que la cultura y el arte se ofrezcan en Radiotelevisión Española. Lo de intentar defender o justificar lo de la utilización de los niños a favor de la independencia no merece ni siquiera respuesta, porque la doy por hecha.

Dicho esto, y sin acritud, señor Zaragoza, como diría el presidente González, que tan en boga está en estos momentos, le diré que tengo la sensación de haber oído muchas veces estas intervenciones sobre Radiotelevisión Española, estas réplicas, estos discursos sucesivos de corta y pega, estas —me atrevería a decir— valoraciones fruto de buscar un titular que nunca llega, para acabar siendo —es lamentable— el correo del zar de aquellos que desde fuera, tras unas siglas, tras una representatividad que posiblemente ni tienen ni a veces merecen, o que simplemente son los que quieren hacer política de derribo desde su puesto de trabajo, aparecen cuando gobierna el Partido Popular y enmudecen cuando lo hace la izquierda. ¡Qué casualidad! Yo me pregunto. ¿No será porque estos son los verdaderos protagonistas, guionistas o incluso los directores de una mala serie que por repetitiva acaba siendo aburrida? ¿No será que algunos acaban siendo los tontos útiles de una historia cuyo final han escrito o quieren escribir otros desde fuera de Radiotelevisión Española?

Es verdad que la falta de argumentos, como acabamos de ver, salvo los que ya se han convertido en tradicionales, para criticar a Radiotelevisión Española muchas veces les lleva a recurrir a la demagogia, a la desmemoria e incluso en ocasiones a la falsedad. Si hay que volver, como estamos viendo estos días, al pacto de perdedores para controlar Radiotelevisión Española, se vuelve. Si hay que argumentar una cosa y la contraria para desmerecer a la dirección de Radiotelevisión Española, se hace. Si hay que buscar la bronca para tapar las debilidades y unos pésimos resultados electorales a costa de Radiotelevisión Española, se busca. Si hay que poner los objetivos de partido por delante de los trabajadores de cualquier empresa pública, se ponen. Si ustedes quieren asaltar Radiotelevisión Española —toda la izquierda, como diría un político ya de la casta, con el que toda la izquierda empieza a pactar— para que vuelva el sectarismo y el adoctrinamiento, les aconsejo que se espabilen, no vaya a ser que les acaben comiendo el bocadillo los verdaderos profesionales y que quienes hacen el trabajo sucio y de campo se queden con un palmo de narices.

En definitiva, señor presidente —ya acabo—, la responsabilidad de este penoso presente, el de la izquierda radical que en estos momentos ya representan el Partido Socialista y Podemos, y de su aciago futuro, siendo a veces la tercera o cuarta fuerza política en las instituciones, como hemos podido comprobar en estas últimas elecciones, no se la pueden trasladar a otros, y menos a un servicio público como Radiotelevisión Española. Lo demás acaba siendo lo que hemos visto: palabrería y —me atrevería a decirlo— nada más.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el señor presidente de la corporación.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (Sánchez Domínguez): En primer lugar, quiero hacer una puntualización al señor Zaragoza, que ha matizado —no sé si lo he copiado bien— que él no ha tenido una intervención no sé si ha dicho violenta, agria o algo así. Naturalmente yo no he podido decir eso porque jamás he notado en su señoría ninguna actitud en ese sentido. Hasta ahora, la moderación, la mesura y la dureza dialéctica es lo que, desde mi punto de vista, le ha caracterizado, pero no le he reprochado, porque no podría, ese talante agrio o violento.

El señor Zaragoza ha subrayado que en la TV3, la televisión autonómica de Cataluña, no hay pluralismo porque cuando hay debate no participan todos los grupos. Después me ha achacado que la audiencia está bajando progresivamente. Progresivamente quiere decir según va pasando el tiempo. Le he explicado muy detenidamente que cuando yo la dejé estaba en un 29 % de *share* y que progresivamente en ocho años ustedes la bajaron. También le he dicho que en los siete meses que llevo como presidente no solo no he perdido ninguna décima de audiencia, sino que he subido. Lo que pasa es que en tres meses, en siete meses o en tres años no se corrige lo que se hizo en muchos años.

En cuanto a Radio Nacional, tiene usted una parte de razón en lo que dice, pero debe matizar que el presupuesto ahora es un 25 % inferior. Efectivamente hubo profesionales que no se consolidaron hasta el cuarto o quinto año, con unos costes que no eran asumibles en esta época de crisis, y por eso, con un

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 156

9 de junio de 2015

Pág. 23

buen criterio, aunque no lo hice yo, se optó por coger a personal de la casa para rebajar los gastos de Radio Nacional, y en eso es en lo que estamos ahora.

El señor Maldonado dice que respeta muchísimo a las personas a las que les gustan los toros y que tiene amigos taurinos. Como ha calificado usted de España de pandereta el tema de los toros, yo le he dicho que a los miles de compañeros suyos residentes en Cataluña que van a los toros no hay que calificarlos de pandereta. También ha dicho que en la República la mujer no tenía derecho al voto. **(El señor Maldonado i Gili: Hasta que se aprobó el voto de la mujer)**. Es que se aprobó después. Es lo que ha dicho usted, que la mujer no votaba. No le he entendido. Aclárelo, señor Maldonado, porque no sé lo que ha dicho. **(El señor Sixto Iglesias: Son cuestiones históricas contrastadas)**. No sé si lo he anotado mal, porque ha dicho... **(El señor Maldonado i Gili: He dicho que cuando la mujer no podía votar había personajes ilustres, alguno de la época de la que usted ha hablado...)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, quien da y quita la palabra es el presidente de la Comisión, y su señoría no tiene la palabra.

Puede seguir utilizándola el señor presidente de la corporación.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (Sánchez Domínguez): No sé bien la calificación, pero Francia, que creo que es una de las grandes potencias culturales de Europa, tiene declarada la fiesta de los toros como bien cultural, o algo así, en su Asamblea Nacional. Quiero decir que hay gustos para todos, y he hablado de un país que no puede calificarse de inculto, porque la cultura francesa siempre ha sido considerable.

Lo que me sorprende es que cuando yo he dicho que no nos han denunciado usted dice: Hombre, cómo van a denunciar si la ley la hace el PP. No sabía yo que todos los que van a los toros son del PP. No todo el mundo que va a los toros es del PP. **(El señor Maldonado i Gili: Quiero hacer una matización porque esto queda. Es una denuncia al Estado)**.

El señor **PRESIDENTE**: Es un recurso retórico del señor presidente que no necesita contestación. Señor Maldonado, no tiene la palabra.

Puede continuar.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (Sánchez Domínguez): El señor Sixto ha hablado de que es horario infantil. Parece ser que la ley no lo califica de esa forma. Si fuera horario infantil no podríamos emitir la corrida de toros que retransmitimos el otro día, y nadie nos ha denunciado ni nos ha dicho nada porque hemos cumplido escrupulosamente la ley.

Dice usted que da igual si fue uno o fue otro, pero que lo cierto es que no hubo consenso para nombrar al presidente. Evidentemente no lo hubo, es una obviedad. También dice que la gestión del PP llevó al cierre de la televisión pública valenciana. Es una apreciación suya. Yo seguí aquello muy de cerca y no lo comparto. En cualquier caso, igual ahora vuelven todos los trabajadores y se puede abrir. Yo creo que no, pero a lo mejor tiene usted razón. Yo no digo que no, lo que digo es que eso no lo comparto.

Ha señalado que soy del PP porque reconocí aquí que cobré de ese partido hace veinte años cuando hice trabajos para ellos. Puede ser un argumento, pero yo no creo que por eso sea del PP. Yo voto al PP. A quien no he votado en mi vida, ni pienso hacerlo, es a La Izquierda Plural, señor Sixto, como muchos millones y millones de españoles. Voto al PP y seguiré haciéndolo. Desde ese punto de vista admito su cariñosa crítica.

El señor Guillot no me ha preguntado nada y solamente ha dicho que soy el responsable de la falta de pluralismo y de la censura. Lo asumo encantado de la vida. No se preocupe, que no pasa nada.

El señor Moreno tiene razón cuando habla de que la cultura y el arte deben tener cabida en Televisión Española. Comparto ese criterio y también que los toros son cultura y arte. Pero esto no lo digo yo, sino que he recordado que Francia, que es una potencia cultural de primer orden, lo tiene declarado como bien de interés cultural. No voy a repetir otra vez los nombres que he dado antes, Alberti, Lorca, Dalí, Picasso, Goya, etcétera, porque es cultura, y nos podríamos remontar a las cantigas de Alfonso X el Sabio que hablan ya de correr al toro. En cualquier caso, señoría, este presidente no va a quitar los Sanfermines de Radiotelevisión Española. Mientras yo sea presidente habrá Sanfermines.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

Concluido el orden del día, se levanta la sesión.

Era la una y veinticinco minutos de la tarde.